

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquilas de defunción y rezamos, precios por tarifa. — Comunicados y rezados, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su debido, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquilas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## INFORMACIONES COMENTADAS

### EL CONSUMO DE UVA SALVARA AL VIÑEDO

¿Me dá usted permiso, lector para que este año le coloque un artículo hablando de las estaciones uvas y las fiestas báquicas que se celebran por el ancho mundo, como hice ineficazmente e inútilmente el año pasado, y el año anterior, y me parece que el precedente también?

En medio de la conturbación mundial de la producción y del tráfico vale la pena resucitar el tema, cuando en España los viticultores y vinicultores tienden sus manos al Estado suplicando remedios para las dificultades que entorpecen sus negocios y citando el Estado, como acontece en otros países también, sintiéndose Providencia y creyendo de buena fe que es capaz de hacer milagros, alinea legiones de técnicos, juristas y burocratas y se dispone a dictar un Estatuto del Vino, todo previsiones y prevenciones, trámites y diligencias, papeles y oficinas, timbres y tasas que acaban siempre en aquel encarecimiento que predijo con admirable advinción el sapiente borracho del cuentecillo popular.

En cambio, ¿cómo no admirar el arbitrio a que han apelado en un humilde pueblecito de la región en que se produce la uva de mesa conocida con el nombre de "chasse-las", de que tanto se enorgullecen y alaban los productores provenzales? En Prayssas, del departamento de Lot-y-Garonna, el Sindicato de Iniciativas ha organizado un concurso de canciones consagradas a la uva y a la uva, pudiendo los copleros presentar sus himnos y trovas en francés o en la lengua de Oc y sus dialectos. Y claro es, que la celebración del reparto de premios será motivo de fiestas populares con que se inaugurará una estación uva en aquellos viñedos...

De Portugal ya, hablé el pasado año y el anterior. Este año apenas puedo agregar sino un comato de noticia nueva. Pasé uno de estos días frente a la suntuosa oficina que la Compañía francesa de Wagons-Lits tiene instalada en nuestra calle de Alcalá. En uno de sus escaparates, dedicados a la propaganda del turismo internacional, había colocados en graciosa hilera cuatro opúsculos iguales con portada policromada, en la que a distancia puede leer: "Estoril. Semana de la Uva". Entré en la tienda y me dirigí a uno de los funcionarios que allí había, pidiéndole que me diera o mostrara uno de aquellos folletos. Me miró desdenoso, no de soslayo, a la manera del guapetón cervantino, sino de alto abajo, a la manera de la superioridad francesa, y me envió a otro "bureau", más con un gesto que con palabras galas. En este segundo "bureau" tampoco se puso atención a mi ruego, y se me remitió a un "botones" español, quien me aseguró que los folletos portugueses se habían agotado. Como insistiera asegurando que en el escaparate había cuatro ejemplares y pidiendo que se me vendiera uno, se me replicó descompuestamente que no podía tocarse al escaparate. Y así me marché mohino, sin poder averiguar qué fiestas se van a celebrar en la Semana de la Uva, que organiza Estoril, consolándome un amigo que encontré al salir, dicho ya de que en esas oficinas de penetración extranjera y casi de colonización, sólo hacen caso a quienes entran hablando en galo, en teutón o en yanqui.

Compensando este incidente, llegué a mis manos hojas de propaganda de la estación uva que Italia ha creado en Ramicia, pueblo que hasta hace poco no figuraba en las guías turísticas. Médicos especializados aconsejan a los enfermos y dirigen el tratamiento de la cura uva, con la misma seriedad y según parece con mayor eficacia que en las numerosas estaciones hídricas, que suelen no servir sino de recreo. Cinco mil y pico de uvalistas acudieron el pasado año, y en el actual se espera a mayor número de enfermos del intestino y del estómago, que curarán, sin duda, consumiendo vorazmente el "sol en píldoras", que son los racimos recién cortados de la vid o de la parra. En toda Italia, sin este aspecto puramente medicinal, se celebrará este año con mayor esplendor y entusiasmo que el pasado, la "Fiesta nacional del Racimo", en la postrera decena de Septiembre. Una estadística oficial asegura que en la Fiesta de 1930 consumieron los italianos catorce millones de kilos. Y en el "Boletín municipal" de la ciudad de Milán se ha consignado que en la "Fiesta del Racimo", celebrada el 27 de Septiembre de 1931, se instalaron trescientos kioscos de venta y se consumieron más de tres-

cientos cincuenta mil kilos de uvas. En Alsacia se preparan este año nuevos esplendores para convertir en fiesta un hecho social, que, en realidad, es un problema económico. Una cabalgata pintoresca, mitad representación histórica y mitad realización de fantásticas narraciones, partirá de la estación uva de Colmar y recorrerá los viñedos pintorescos de Ammerswihr, Kayersberg, Riquewihr y Beblenheim... En cada lugar, fiestas suntuosas aguardan a los expedicionarios. Un dios, Baco, presidirá la procesión uva; un hombre representativo, Noé, la dirigirá...

A los burocratas, empeñados en dirigir la Economía nacional, reduciéndola a reglamentos y matándola a fuerza de mecanizarla con prescripciones ritualistas, les parecen baladas y poco serios estos arbitrios populares. Si los productores españoles conocieran el caso de Grecia, advertirían que la tutela del Estado suele parar en la destrucción de las riquezas que se propone amparar. Allí, intentando remediar la crisis de consumo de las uvas, los mostos y las pasas de Corinto, gloriosas vides desde que las cantara Homero, se ha llegado a incitar al descaje por medio de primas otorgadas a los propietarios que arranquen sus viñedos, para sustituirlos

por otros cultivos. Así han desaparecido ya más de cinco mil hectáreas en las vertientes de los Alpes del Peloponeso. Si lord Byron volviera a contemplarlas desde el golfo de Corinto, que cantara en su poema, estallarían en ira y en dolor y rompería la lira y la espada, con que loara y defendiera la inmortalidad de Grecia. Es una solución muy estatal y muy burocrática arrancar las vides, cargando el daño a la nación entera, como es muy estatal quemar los millones de cacao de café acumulados por el gobierno del Brasil, pero, pasado el conflicto del momento se advierte que ningún estrago la solución fecunda.

Para la superproducción no hay otra solución que aumentar el consumo. Sólo el egoísmo ciego puede hacer creer que producir mucho es crear un problema económico o social. El problema es el de consumir menos de lo que se puede. Una estadística asegura que en Bulgaria



Señora Gloria del Mar, con la lámpara esculpida por el escultor don José María Palma, con motivo del homenaje en Madrid a los autores de "La verbena de la Paloma", don Ricardo de la Vega y don Tomás Bretón

se consumen al año veinte kilos de uva por habitante, y en España sólo doce. Esta diferencia representa el enorme volumen de docecientos millones de kilos, que consume España de menos; que deja de consumir, cuando bien pudiera hacerlo.

Y ya, según los médicos que prescriben las curas uvas, no se trata de resolver un problema de superproducción aplicándole la solución racional del superconsumo, sino de generalizar un método sencillo de desintoxicación del organismo humano. Y de paso, si se logra elevar el consumo de cada español a treinta kilos anuales, como se pretende lograr en Francia, podríamos aceptar sin duelo que los países que en 1931 nos compraron 463.380 quintales métricos de uvas frescas, repudiaran nuestra exportación o la limitaran con incisos contingentes.

durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: María Cristina del Rey Pierna, Manuela Grego Torres, José Martín Álvarez, Máximo González y González, Luisa Marcos Torrecilla, Teresa Juanes Hernández y Luis Sánchez de la Puente. Defunciones: Martín Rodríguez Fernández, de cuarenta y ocho años; Juan Muñoz Gómez, de dos; Carmen Vicente Sánchez, de sesenta y cinco; Antonio Reyes Simón, de treinta y uno; Ricarda García Montero, de ochenta; Cayetano Portillo González, de ochenta y dos, y Ramón Ramos Velasco, de sesenta y cinco.

DIONISIO PEREZ (Prohibida la reproducción).

## DIPUTACION PROVINCIAL

### Sesión extraordinaria

El día 1.º del próximo mes de Agosto, se congregará en sesión extraordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial, para tratar de un oficio de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, comprensivo en la resolución dictada por la División General, en relación con la autorización solicitada por esta Corporación para el abono de los intereses de los caminos vecinales con cargo a la subvención del Estado.

Esta sesión es la que estaba convocada para el día 23 del mes actual.

## NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Cristina del Rey Pierna, Manuela Grego Torres, José Martín Álvarez, Máximo González y González, Luisa Marcos Torrecilla, Teresa Juanes Hernández y Luis Sánchez de la Puente.

Defunciones: Martín Rodríguez Fernández, de cuarenta y ocho años; Juan Muñoz Gómez, de dos; Carmen Vicente Sánchez, de sesenta y cinco; Antonio Reyes Simón, de treinta y uno; Ricarda García Montero, de ochenta; Cayetano Portillo González, de ochenta y dos, y Ramón Ramos Velasco, de sesenta y cinco.

## LOS PROXIMOS FESTEJOS DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

La verbena de mañana.-Los premios para los concursos.-El programa del festival boxístico en la Plaza de Toros.-El precio de las localidades.

Se nos han agotado todas las localidades para mañana, lo que prueba el entusiasmo que, como era de esperar, ha despertado nuestra ya tradicional y magnífica verbena en honor de la Modista Salmantina.

Nuestras bellísimas muchachas hacen todo género de preparativos para asistir a la fiesta, lo que harán muchísimas haciendo valiosos mantones de Manila, y otras, el castizo y típico pañuelo negro, que para esta verbena quedará sin premio, pero que en cambio, lo tendrán para la del sábado, 6 de Agosto.

Ayer invadieron el Frontón de San Bernardo un grupo numerosísimo de obreros electricistas, carpinteros y jardineros, para proceder al montaje de la instalación eléctrica y adorno del campo, que este año será hecho con más suntuosidad que ningún otro.

También nuestro querido amigo, don Lorenzo Díaz, hace los preparativos para la instalación de un formidable y modernísimo equipo de radio, que amenizará la verbena en unión de la banda "Unión Musical".

Los premios que se adjudicarán son los que gentilmente han donado los comerciantes señores Rídrigo, dos valiosos cortes de vestido, uno de crespón cotteté y otro de esterilla de seda; don Jesús Rodríguez López, preciosa sombrilla; don Primitivo Muñoz, valiosísima muñeca, vestida de gitana; don Siro Gay, precioso estuche de pertumera, y don José María Viñuela, un magnífico abanico de concha.

Estos premios, en unión de las fotografías de los señores Ansedo y Juanes, señora viuda de don Venancio Gombau, Almaraz y don Emiliano Jiménez, se adjudicarán a la señorita que resulte elegida "Miss Prensa", a sus dos damas de honor, y a las dos señoritas que juzgan los mejores Mantones de Manila.

El entusiasmo, pues, que existe por nuestra verbena, nos llena de orgullo y de satisfacción.

LOS MATCHS DE BOXEO DEL DOMINGO EN LA PLAZA DE TOROS

Ayer estuvo la Comisión organizadora en la Plaza de Toros, con el fin de señalar el lugar donde irá emplazado el ring para los combates de boxeo.

Como el propósito de la Comisión es proporcionar la mayor comodidad al público, los encuentros comenzarán a las cinco y media de la tarde, en lugar de las cinco, con el de que en todas las localidades aforadas de por completo la sombra, así como también en el ring.

Así, pues, la fiesta comenzará a las cinco y media en punto de la tarde.

Y ahora, ahí va el programa de los combates y precios de las localidades, que como puede apreciarse, las hay para todos los gustos,

incluyendo la entrada general, que sólo costará UNA PESETA y que, como antes decimos, es de sobra.

He aquí el programa: Plaza de Toros de Salamanca. Formidable match de Boxeo para el domingo, 31 de Julio de 1932, a las cinco y media en punto de la tarde.

Orden del espectáculo: COMBATES PRELIMINARES, a tres rounds, de tres minutos cada uno, entre "amateurs" de la localidad, otorgándose el CINTURON DE SALAMANCA a los vencedores de cada categoría.

Primer combate: Cuatro rounds de tres minutos, entre el finalista del campeonato de Castilla, Celestino, y el negro Tom Fred, ex campeón de Cuba. Pesos pluma.

Segundo combate: Seis rounds de tres minutos, entre los prestigiosos boxeadores Pérez de la Torre y Torrado II, profesionales. Pesos pluma.

Tercer combate: Seis rounds de tres minutos, entre el campeón de Andalucía Kid Moreno y el famoso boxeador A. Guzmán, profesionales. Pesos ligeros.

Exhibición del entrenamiento de un boxeador, por el gran entrenador Pablo de Juana.

Precios de las localidades:

	Plas.
Sillas de 1.ª fila.....	5,90
Idem de 2.ª fila.....	4,50
Idem de 3.ª fila.....	3,50
Idem de 4.ª fila.....	3,00
Idem de 5.ª y 6.ª fila.....	2,50
Asientos de banco de pista.....	2,00
Farreras.....	2,00
Entrada general.....	1,00

Se exceptúan de la venta, y por tanto no podrán ser ocupadas todas las localidades del primero y segundo piso y los tendidos 2, 3, 4 y 5.

Sólomente se pondrán a la venta 300 sillas de pista y 40 asientos de banco de pista.

## LA VENTA DE LOCALIDADES

Las invitaciones de caballero para la verbena de mañana, podrán recogerse en la librería de don José Calón y en el Continental Turismo, desde hoy hasta las siete de la tarde del sábado, y desde las nueve de la noche, en el mismo Frontón.

Las localidades para el gran match de boxeo se venderán el domingo a mediodía en el café Granja Dorée, hasta las dos de la tarde, y después en las taquillas de la Plaza de Toros.

## PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Administrador de Correos, 360,56 pesetas; Presidente del Patronato de Formación Industrial de Béjar, 2.500; idem de Salamanca, 5.000; Diputación provincial, 64.093,91; y don Benito Salazar, 1.000 pesetas.

## Excursión de asilados del Hospicio a Ciudad Rodrigo

El próximo domingo marchará una excursión incompuesta de más de cien niños y niñas asilados del Hospicio, a Ciudad Rodrigo, a pasar una temporada en aquella residencia de la Beneficencia provincial.

Acompañarán a la expedición, el presidente de la Diputación, don Tomás Marcos Escribano; varios diputados, y el director de los establecimientos provinciales de Beneficencia, don Ventura Cabezas.

## Plaza de Abastos

### LOS PRECIOS DE AYER

Pescaderías: Merluza, 2,80 pesetas el kilo; merluilla, 2,40; besugo, 1,80; pescadilla, 2; besugo, 1,60; pancho, 1,60; congrio, 2 y 2,50; sardinas, 1,20; mero, 1,60; abadejo, 2,60.

Otros artículos: Huevos, 1,90 y 2 pesetas docena; gallinas, 5; gallos, 6; pollos, 3,50.

Frutas y hortalizas: Cerezas, 0,40 y 0,60 el kilo; alberchigos, 1; limones, 2 y 3 pesetas docena; ciruela claudia, 1,20 y 1,50; francesa, 1,75; plátanos, 1,40; tomates, 0,50; pepinos, 0,15 uno; calabazas, 0,10; pimientos, 0,15 y 0,20 uno.

✠

**PRIMER ANIVERSARIO**  
DEL EXCELENTISIMO SEÑOR

## Don Tomás Sánchez Pérez

Coronel Retirado del Arma de Caballería, Caballero Cruz y Placa de la Orden de San Hermenegildo  
Cruz Roja del Mérito Militar de primera clase, etc., etc.

**que falleció en Salamanca, el día 30 de Julio de 1931**  
a los setenta y dos años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

**D. E. P.**

*Su viuda, doña María de la Concepción de la Cruz Fernández; hijos, don Raimundo-Francisco y don José Sánchez de la Cruz, y demás familia,*

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al Funeral Cabo de Año, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

El Funeral Cabo de Año, se celebrará en la Iglesia de Padres Carmelitas, de esta ciudad, el día 30, a las ocho y media. Todas las misas que se celebren en las Iglesias de Padres Carmelitas, parroquia de Nuestra Señora del Carmen, la de seis y media en las Siervas de María (Servicio Doméstico), la de siete en la Clerecia y la de ocho en la parroquia de Sancti-Spiritus, dicho día 30, serán aplicadas por su eterno descanso.

Los Excmos. Sres. Arzobispo de Valladolid, Obispos de Salamanca, Avila, Zamora y Astorga, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

✠

**LA SEÑORA**

## D.ª Concepción Alvarez de la Fuente

VIUDA DE ESCUDERO

**falleció en Alba de Tormes, el día 28 de Julio de 1932**  
a los sesenta y cinco años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

**D. E. P.**

*Sus desconsolados hijos: Gaspar, Carlos y Amalia Escudero Alvarez, hija política, Teresa Sánchez y Sánchez; nietos: Juan, Pilar, José-María, María-Teresa, Gaspar, Matías y Alejandro Escudero Sánchez; hermanos: don Francisco y don Emilio Alvarez; sobrinos, hermanas políticas y demás parientes,*

Suplican a sus numerosas amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral, en Alba de Tormes: Hoy, día 29, a las diez de la mañana.  
Conducción del cadáver: A las doce de la mañana del mismo día.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA VIDA TEATRAL MADRILEÑA

(De nuestra redacción en Madrid)

La atracción política en el teatro. - El cine en verano. - Estrenos, libretistas y músicos.

La nota más saliente de la vida teatral madrileña lo da el espíritu político llevado a la escena...

propio maestro Calleja, tuvo el interés de hacer decorado...

Los cines van a aflojando la entrada. Ya no se ven esos llenos de invierno con entradas a duro...

Crítica sabrosísima. discusiones de público, vivas de todas clases y en algún escenario hasta bofetadas...

Y en los autores, no hay muchas veces otra intención que la de atraer el público a la taquilla...

De otros teatros, la Zarzuela ofreció al público un estreno: "El debut de la Patro"...

Un estreno que ni siquiera la empresa, de la que es orientadora el...

Películas que han rodado ya como exclusivas de muchos cinematógrafos...

Muchas cintas, habladas en español. Pero... ¡qué español!

Por el sistema de dobles, que no aparece el sincronismo por ninguna parte...

El Alcázar sigue con sus semanas dedicadas a la película "Maternidad"...

Los Tribunales de urgencia así constituidos serán los únicos competentes para conocer de los delitos comprendidos en esta ley...

El público, por aquello de indicar que no concurrían las personas impresionables ni los menores de diez y seis años...

CUCARACHAS.—Con el insecticida "Hodeumil", desaparecen; garantía resultado. Diríjase Garrido. Plaza de la Reina, 3.

El folletín de EL ADELANTO

Uno de estos días comenzaremos la publicación, como folletín de nuestro periódico, de la interesantísima novela...

SOR ANGELICA

Su autora, la ilustre escritora doña Julia García Herreros, ha tenido la gentileza de autorizarnos su publicación...

SOR ANGELICA

pertenece a la serie de novelas de la BIBLIOTECA HERNANDO, de escritores españoles e hispano-americanos...

SOR ANGELICA

es una obra de intensa emoción, de caracteres de admirable composición, entre los que destaca la protagonista, sublime mujer, todo abnegación y sacrificio.

SOR ANGELICA

figura entre el número XII de los volúmenes publicados por la BIBLIOTECA HERNANDO, creada con el fausto motivo de cumplirse el centenario de la fundación de dicha Casa Editorial...

SOR ANGELICA

Tomos publicados: I. Vicente de Pereda, "Película"; II. Carlos María Ocantos, "El Locutor"; III. R. Torres Blesa, "La Virgen blanca"; IV. Rodríguez Marín, "Azar, y otros cuentos"; V. "Tirso-Medina"; "El asno encantado"; VI. Ricardo León, "Las niñas de mis ojos"; VII. Adolfo de Sandoval, "El corazón de un estudiante"; VIII. José D. de Quijano, "La cadena del amor"; IX. Sarah Lorenzana, "Eva San Juan"; X. Juan José Valverde, "Un duelo en los aires"; XI. Miguel de Castro, "La niña del alcalde"; XII. Julia García Herreros, "Sor Angélica". Seguirán obras de don Jacinto Benavente, Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, Augusto M. Omedilla, Ossorio y Gallardo, Concha Espina, Blanca de los Ríos, etc."

SOR ANGELICA

pertenece, por tanto, a esa notable colección, y su publicación como folletín de EL ADELANTO, consideramos una grata noticia para nuestros lectores. En breve, pues, comenzaremos a publicar

SOR ANGELICA

novela de selección, de creciente interés, de trama tan emocionante, que comenzada la lectura de las primeras páginas no sabrías dejarla de la mano

Otra obra de la Comisión Jurídica Asesora

EL ANTEPROYECTO DE LA NUEVA LEY DE ORDEN PUBLICO

El Gobierno lo va a someter inmediatamente a conocimiento y discusión de las Cortes Constituyentes

Se instituyen los estados "de prevención", "de alarma" y "de guerra": Han sido ponentes en esta ley: El señor Cuevas, de la parte gubernativa; el profesor de Salamanca, don José Antón, de la procesal; y Corsi y Granados, de la penal.

(CONCLUSION)

Título III.—Del procedimiento

Art. 48

Declarado el estado de anomalía o decretada la suspensión de garantías, se constituirán en Tribunal de urgencia las Audiencias provinciales de Sala única y una sección de las integradas por varias Salas.

Dentro de las veinticuatro horas siguientes a la declaración del estado de anomalía o a la suspensión de garantías, la Sala o Junta de Gobierno de cada Audiencia fijará en su caso la Sección que haya de funcionar con el expresado carácter, y determinará cuanto corresponda sobre su función normal encomendando el despacho de los asuntos de trámite ordinario a las otras Salas cuando lo aconsejen las necesidades del servicio.

Art. 49

Los Tribunales de urgencia así constituidos serán los únicos competentes para conocer de los delitos comprendidos en esta ley, en los títulos I, II y III, Libro II del Código penal, en la ley de 10 de Julio de 1894 y en la ley de 9 de Enero de 1932. También conocerán de cuantos delitos guarden conexión con cualquiera de los enumerados anteriormente.

Aunque cesare el estado de prevención o se restablecieren las garantías constitucionales, seguirán conociendo por el procedimiento establecido en el presente título de todas las causas incoadas.

Art. 50

Los Tribunales de urgencia actuarán diariamente y se hallarán constituidos cuantas horas necesiten para fallar los procesos que el Ministerio fiscal someta a su decisión. Para las actuaciones de este procedimiento serán hábiles todos los días y horas.

Art. 51

Los Colegios de Abogados de las capitales de provincias designarán anualmente los letrados de su seno que hayan de actuar ante estos Tribunales, estableciendo un turno especial de oficio para la defensa de los inculcados que lo requieran. No será necesaria la representación por medio de procurador en estos Tribunales.

Art. 52

En las Audiencias donde existan más de cinco funcionarios del Ministerio fiscal, uno de ellos concurrirá diariamente al Juzgado de guardia, interviniendo en todas las diligencias que se practiquen.

Art. 53

Todos los jueces de instrucción comunicarán al fiscal de la Audiencia, por el medio más rápido, la incoación de diligencias por hechos comprendidos en esta ley.

Art. 54

Los jueces instructores tendrán en cuenta para la formación de los sumarios lo dispuesto en los artículos 788, 789 y 790 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Art. 55

No será necesario comprender en un mismo proceso los delitos conexos cuando existan elementos para juzgarlos con independencia. En este caso se procederá en la forma que determina el art. 792 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Art. 56

Cuando los jueces de instrucción estimen que el hecho punible se encuentra suficientemente esclarecido en sus circunstancias y autores, y concurren los requisitos prevenidos en el art. 384 de la misma ley de Enjuiciamiento, dictarán, desde luego, auto de prisión incondicional, y remitirán las actuaciones al fiscal de la Audiencia, el cual podrá interesar que se cite al inculcado y testigos para que el juicio se celebre en término de ocho días o de veinticuatro horas, si el inculcado o testigos no comparecieren. Si el inculcado o testigos no comparecieren, se procederá a la prisión incondicional del inculcado y se le entreguen las diligencias para formular, sin más, la acusación ante el Tribunal competente.

Art. 57

Cuando el fiscal que actúe cerca de un Juzgado estime que concurren las circunstancias marcadas en el artículo anterior, podrá interesar del juez que decrete la prisión incondicional del inculcado y se le entreguen las diligencias para formular, sin más, la acusación ante el Tribunal competente.

Los autos de prisión que se dicten en los casos comprendidos en este artículo y en el precedente no necesitarán la diligencia complementaria a que se refiere el artículo 516 de la ley Procesal penal. Tampoco se dará contra ellos recurso alguno.

Art. 58

En el caso de los artículos ante-

riores, el juez someterá inmediatamente la partida de nacimiento del inculcado, ordenando su remisión directa al Tribunal, para que éste pueda rectificar en su caso la sentencia si aquél hubiere usado nombre distinto del verdadero.

Art. 59

Cuando el inculcado sea menor de diez y seis años, los jueces instructores, por sí o a instancia del Ministerio fiscal, lo pondrán a disposición del Tribunal de menores, y donde no lo haya a la del Tribunal de urgencia, el cual, sin solemnidad alguna, dictará los acuerdos que tales que correspondan con arreglo a lo dispuesto en la ley de...

Art. 60

Quedará especialmente adscrito al servicio de cada Juzgado de instrucción un funcionario del Cuerpo de Vigilancia en las poblaciones donde exista Policía de esta naturaleza.

Inmediatamente de ser oído un inculcado, el policía auxiliar que preside servicio en el Juzgado de guardia obtendrá tres fichas dactiloscópicas, una de las cuales se unirá a las actuaciones y las otras se remitirán con urgencia a los servicios de identificación de las Direcciones generales de Prisiones y Seguridad.

Estos servicios remitirán relación de las condenas e informe de la conducta de los inculcados al ministerio público en plazo de veinticuatro horas.

Art. 61

El policía auxiliar examinará la ficha para obtener la fórmula dactiloscópica, y se comunicará con los servicios indicados para lograr en el plazo de veinticuatro horas los antecedentes, que facilitará al fiscal, sin perjuicio de enviar las tarjetas a las direcciones respectivas.

Art. 62

Cuando el ministerio fiscal se hiciere cargo de las diligencias con arreglo al art. 57, determinará el día en que deba comparecer el inculcado ante el Tribunal, dentro de los cinco siguientes al acto de la prisión, poniéndolo seguidamente en conocimiento de dicho Tribunal.

Art. 63

Inmediatamente se notificará el señalamiento del juicio al inculcado, requiriéndole para que nombre defensor o exprese si prefiere la designación de uno de oficio, y en este caso se librará por el juez de guardia comunicación urgente al Colegio de Abogados, expresiva del nombre del inculcado, número del proceso y fecha del señalamiento.

Deberán designarse tantos defensores como inculcados, para prevenir las incompatibilidades de defensa, sin perjuicio de que, puestos de acuerdo los letrados, patrocine uno de ellos a varios acusados en el acto del juicio.

El Tribunal llevará a cabo estas citaciones, y expedirá los oportunos oficios cuando el proceso correspondiera a los Juzgados del territorio, con excepción de los de la capital.

Al propio tiempo será requerido el inculcado para que manifieste los nombres y domicilios de las personas que deban ser citadas como testigos.

Art. 64

En los casos a que se refiere el artículo 57, el fiscal de guardia recogerá las actuaciones que deban ser sometidas al Tribunal y en las veinticuatro horas siguientes las depositará en la Secretaría con escrito del propio ministerio en que se haga expresión del hecho, artículo que le sancione y nombre de los testigos y peritos, acompañando tantas copias como inculcados haya.

Art. 65

Recibidas las actuaciones por el fiscal, si encontrare suficientemente acreditado el hecho delictivo y la participación en el mismo de los inculcados, presentará al Tribunal, dentro de las setenta y dos horas siguientes, su escrito de acusación, con tantas copias como acusados. A este escrito, que se redactará en la forma determinada en el artículo anterior, se acompañarán las diligencias instruidas.

Si el fiscal estimare necesario practicar alguna diligencia esencial devolverá las actuaciones al instructor para que éste la lleve a cabo en el plazo más breve, procediéndose, en este caso, al procesamiento.

Si el ministerio fiscal estimare que los hechos no constituyen delito, solicitará del Tribunal que decrete sin efecto la prisión del inculcado y dicte el auto de sobreseimiento que corresponda.

Art. 66

El Tribunal de urgencia, dentro de las veinticuatro horas siguientes, dictará auto de sobreseimiento o hará entrega a los inculcados de las copias del escrito de acusación del ministerio fiscal con citación de las partes para el acto del juicio, que deberá celebrarse dentro de los cinco días siguientes.

La citación al inculcado expresará:

- 1.º El nombramiento de abogado de oficio en su caso.
2.º El derecho a hacerse defender por otro abogado siempre que concurra al acto del juicio.
3.º El derecho de presentar en el instante del juicio cuantas pruebas considere útiles a su defensa.
4.º El derecho de solicitar dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes la citación judicial de los testigos que puedan depender en su descargo.

Art. 67

Recibidas las actuaciones por el Tribunal, se ordenará que se pongan en la Secretaría de manifiesto a los defensores de las partes para su examen, entregándoseles las copias del escrito de acusación.

El Tribunal designará, cuando no corresponda al ministerio fiscal, la fecha de celebración del juicio, que no podrá retardarse más de cinco días desde que le fueren entregadas las diligencias.

Art. 68

La vista será pública, salvo en los casos que el Tribunal acuerde celebrarla a puerta cerrada.

Hasta el momento de constituirse el Tribunal, el ofendido podrá formular querrela, presentando a la vez las pruebas de que intente valerse y el Tribunal decidirá sobre la admisión de aquélla y de éstas.

Comenzará el juicio dando lectura el secretario al escrito de acusación. Acto seguido, el presidente preguntará a las partes si tienen que aportar nuevas pruebas y previo acuerdo del Tribunal sobre su adhesión, se practicarán inmediatamente las que estuvieren propuestas y las que acaben de admitirse.

El interrogatorio del inculcado, las declaraciones de los testigos y las demás pruebas se acomodarán a lo dispuesto en los artículos 688 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento criminal.

El Tribunal sólo podrá suspender el juicio por enfermedad del inculcado o por la de su defensor, si no fuese sustituido por otro. En estos casos habrá de celebrarse dentro de los cinco días siguientes.

Art. 69

En el acto del juicio, el fiscal, el querrelante, si lo hubiere y los defensores formularán por escrito sus conclusiones en la forma que previene el art. 650 de la ley de Enjuiciamiento criminal, extendiéndolas a las faltas, sean o no incidentales, y usarán seguidamente de las palabras, por su orden, para mantenerlas.

Art. 70

Si el ministerio fiscal estimare que en definitiva los hechos son constitutivos de falta, lo expresará así en su escrito de calificación, y el Tribunal sin más dictará sentencia.

Art. 71

Inmediatamente de celebrado el juicio, el Tribunal dictará sentencia y hará público el fallo a continuación, sin perjuicio de notificar aquélla al día siguiente.

En la sentencia se hará especial mención de la fórmula dactiloscópica del acusado al lado de su nombre, el cual será rectificado si en las diligencias para ejecutar la sentencia se acreditase que no es el verdadero.

Contra la sentencia dictada por estos Tribunales podrán interponerse los recursos de casación por infracción de ley y por quebrantamiento de forma, ajustándose a las reglas establecidas en la ley de Enjuiciamiento criminal para el procedimiento por delito flagrante.

Art. 72

Los acusados que fueren absueltos serán puestos en libertad inmediatamente, no obstante los recursos que las acusaciones entablaban contra la sentencia.

Los acusados que en este procedimiento fueren condenados, quedan exceptuados de los beneficios de la condena condicional.

DISPOSICION FINAL

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en la presente ley, que entrará en vigor el mismo día de su publicación en la "Gaceta de Madrid".

ECONOMIA Y FINANZAS

La supresión del patrón oro ha sido perjudicial para Inglaterra

Lord Aberconway, uno de los máximos prestigios en la industria británica, ha declarado que el abandono de la política monetaria y fiscal que seguía Inglaterra, lejos de favorecer a la industria nacional, la perjudica grandemente.

El abandono del patrón oro, decretado en Septiembre pasado, ha impuesto a las manufacturas inglesas pesadas cargas que en la teoría no pudieron prevverse. Más tarde la política proteccionista agrava el problema. Se creyó que con el cambio de política se aumentaría la venta al extranjero y se facilitaría el consumo exterior y Lord Aberconway demuestra que las provisiones no se han realizado y que, por el contrario, la crisis comercial inglesa se acrecienta por las medidas defensivas o de represalia que adoptan las demás naciones.

Como comprobación de lo anterior, véase cómo las medidas de Francia, Bélgica, Alemania, Holanda, Polonia e Italia, naciones que consumen carbón inglés para sus ferrocarriles, han influido en la exportación de la materia que es la base del mercado exterior de la Gran Bretaña.

La producción de carbón del Sur de Gales ha descendido en 1931 en treinta y ocho millones de toneladas, que es la cifra anual más baja desde 1897, exceptuando los años de las famosas huelgas. Respecto a 1930 la baja de esta producción es de siete millones de toneladas, y con relación a 1913, es de diez y ocho millones.

Para buscar las causas, adviértase que Francia ha importado en 1931 tres millones de toneladas métricas de carbón inglés, menos que en el año anterior.

Símase a la disminución de las compras para los ferrocarriles extranjeros, la reducción que impone la paralización del tráfico marítimo, tan acusada, que según los datos ingleses hay ancladas o amarradas más de trece millones de toneladas de arqueo de la marítima mercante mundial.

Por otra parte, el Almirantazgo inglés sustituye el carbón por el aceite para combustible de los barcos de guerra y se calcula que del tonelaje marítimo mundial, hay ya un cuarenta y tres por ciento transformado para moverse con motores de petróleo en vez del carbón de piedra.

Las pequeñas cantidades que en las compañías carboneras de la cuenca minera del Sur de Gales, figuran en el capítulo de utilidades, son cifras ilusorias que no reflejan la realidad, pues si se deducen las cargas que han de atender, tales como créditos bancarios, restitución de derechos de exportación, etcétera, ya en la actualidad las ganancias se convierten en pérdidas; pérdidas, que en los próximos balances aparecerán ostensibles si continúa la crisis de la industria carbonífera inglesa, como es muy fácil predecir.

La campaña naranjera de 1931-32

La exportación de naranja por vía terrestre desde el principio de la campaña hasta el 20 del pasado Junio ha sido de 324.176 toneladas, contra 277.153 en la campaña 1930-31, con aumento de 47.023 toneladas. Los trasbordos en las fronteras hasta la fecha ascendieron a 337.711 toneladas, figurando en primer lugar Francia, con 199.913; Alemania, con 48.177; Suiza, con 35.098; Bélgica, con 31.782; Checoslovaquia, con 11.444; Austria, con 5.373; y Hungría, con 4.987.

Por vía marítima la exportación ascendió a 11.182.392 medias cajas de naranjas y 320.910 bultos de mandarinas, en aumento, respecto a la campaña anterior, de 139.327 medias cajas de naranjas y 116.593 bultos de mandarinas.

Los barcos para Méjico

Está pendiente de la aprobación del presidente de la República de Méjico un proyecto conducente a la adquisición de nueve pequeños guardacostas que serán construidos en España.

El cambio internacional

De Lausana a Ottawa, pasando por

Londres, Inglaterra, con su patrón oro, si que pesando en la economía. Podría Francia llegar a tener la hegemonía del oro, pero no lo será bastante para asegurarse su independencia económica, y menos pretender hegemonías incalculables.

La libra esterlina, que empezó depreciada en Londres, cerró con firmeza, no sólo por las ventas de francos efectuadas, sino por la propia debilidad del franco. El dólar también afirmó sus cotizaciones; la aprobación de los proyectos Glass y las noticias de que las disponibilidades extranjeras se han reducido enormemente al extremo de no representar en ningún caso amenaza alguna para esta moneda, han afirmado su cotización.

El franco ha denotado debilidad; las noticias acerca del desarrollo del presupuesto del Estado y el desmoronamiento del comercio exterior, han influido en el cambio, que ha flojeado al extremo de cotizarse por debajo de su paridad con el dólar.

En lo que respecta a la peseta parece ser que se ha contenido la baja, por la debilidad del franco francés y por el alto que en su ascensión registraron la libra y el dólar. No es mucho esto, pero con ello debemos conformarnos por ahora, que subsisten íntegras todas las causas que pudieran determinar la última baja.

Producción y comercio exterior de carbones minerales en 1931

La Dirección general de Minas y Combustibles acaba de publicar esta interesante estadística, de la que extraemos algunos datos para ofrecerlos a nuestros lectores:

La producción total fué de toneladas 7.466.033, distribuidas de la siguiente forma:

Antracita ..... 575.909
Hulla ..... 6.537.033
Lignito ..... 353.091

El número de obreros ocupados en la industria extractiva de carbón mineral, fué de 48.984.

El carbón importado del extranjero ascendió a 1.085.341 toneladas, de las que casi el millón procedían de Inglaterra y el resto de Alemania, Polonia, Francia y Polonia.

La producción e importación en 1913 y en el último quinquenio se compara a continuación:

Table with 3 columns: ANOS, Producción, Importación. Rows for 1913, 1927, 1928, 1929, 1930, 1931.

Obsérvese netamente que la importación va disminuyendo a medida que va aumentando la producción y, por tanto, que nos vamos independizando del extranjero en tan importante primera materia industrial.

Las tarifas de los pasajes de tercera

Por el Ministerio de Estado se ha dispuesto que durante el segundo semestre del presente año rijan los mismos precios máximos para los pasajes de tercera clase de España a América que los autorizados durante el primer semestre.

Asimismo se mantienen los mismos precios máximos en las líneas de España al Norte de África que los que rigieron durante el primer semestre.

Dichos precios regirán durante el expresado período de tiempo para los viajes de retorno.

VACAS HOLANDESES.—Se venden dos vacas holandesas, de tercero y cuarto partos, abocadas a parir. Para verlas y tratar, en Monterrubio de Armuña, con Juan de la Iglesia.

AGENCIA MARLASCA

Suboficial retirado de la disuelta Zona de Salamanca. Habilitado de Clases Pasivas, Representante de Ayuntamientos; arreglo de documentaciones para Cuotas Militares y destinos públicos. Gestiona y entrega certificados de penales, de últimas voluntades, del Catastro, carnets para chófer, Licencias de armas y de caza, etcétera, etc. Domicilio, Plaza del Mercado números 9 y 10, principal izquierda, SALAMANCA

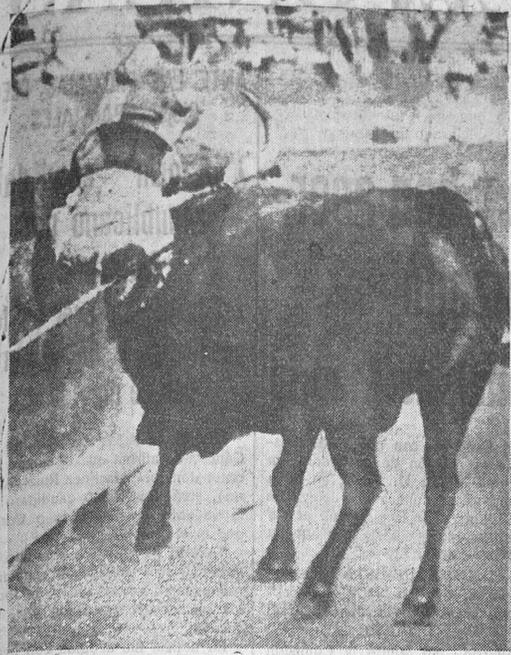
BAÑOS DE RETORTILLO

TEMPORADA OFICIAL DEL 15 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE. Aguas sulfurado-sódicas, sulfúricas, nitrogenadas y muy radioactivas, a 48° de temperatura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.

Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica, garage, capilla y teléfono al apeadero de "El Collado" (Línea S. F. P.), desde donde parten los automóviles del Balneario.

Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde las estaciones de toda la red de la Compañía Nacional del Oeste de España.

Advertisement for ALAEJOS, featuring a list of products like Norias, Arados, Prenas, Trilladoras, Calzos Bujes, and Aventadoras, along with contact information for the company in Valladolid.



La emocionante cogida de Vicente Barrera en las corridas de feria de Valencia



# ACTUALIDAD ASTRONOMICA

## Las lágrimas de San Lorenzo

Brillantes meteoros. - Lluvia de estrellas y restos de astros.

por ENRIQUE GASTARDI

Astrónomo del Observatorio de Madrid

(Exclusiva de artículos científicos adquiridos por la "Prensa-Cuevas" para nuestro periódico)

Rara es la noche en que no cruza el cielo alguna ráfaga brillante que, a modo de mágico penacho de gloria, deja a su paso esplendoroso surco.

Es el alma de un niño que sube al cielo—dicen en las aldeas donde perduran las poéticas leyendas—; son las "lágrimas de San Lorenzo", según nuestros campesinos, cuando se presenta el fenómeno en las proximidades de la fiesta del mártir.

Por seguro que todos mis lectores vieron alguna vez este meteorito que aparece sin ruido ninguno y tras rápida trayectoria en la que parece aproximarse a la Tierra, desaparece. Es una "estrella fugaz" que atraviesa nuestra atmósfera; a veces es posible distinguir un cuerpecillo rodeado de atmósfera; es un bólido que en ocasiones estalla y cae sobre la Tierra, roto en innumerables fragmentos, como gigantesco chete disparo en la gran verbera de los mundos. Unas veces aparecen los meteoros brillantes que son las estrellas fugaces en forma de verdadera lluvia; en otras ocasiones apenas podría calificarse el fenómeno de insignificante lluvia; pero se ha encontrado en él una periodicidad muy significativa y un aparente punto de radiación en cada caso. Así las "lágrimas de San Lorenzo" parecen irradiar de un punto de la constelación de Perseo, por lo que se las denomina "Perseidas"; la lluvia de estrellas de la primera quincena de Noviembre (Leónidas) tienen su centro de radiación en la constelación del León y así las demás, aunque todas ellas hacen en realidad caminos paralelos y sea su convergencia hacia un punto determinado un efecto de perspectiva; el mismo que ofrecen los raites del ferrocarril que parecen unirse en un punto a medida que se acercan a nosotros.

El gran astrónomo Herschel encontró, por medio de sencillos procedimientos, que las estrellas fugaces aparecen a una altura media de 130 kilómetros y desaparecen a la de 90 kilómetros, caminando con velocidades de 40 a 45 kilómetros por segundo, velocidad que combinada con la de la Tierra, produce la velocidad aparente de 72 kilómetros por segundo para el desfilé ante nuestros ojos de las estrellas fugaces.

Según todas las apariencias, estos brillantes meteoros son crepúsculos que penetran en nuestra envoltura gaseosa y que al rechazar y comprimir el aire, desarrollan el calor necesario para fundir y volatilizar los cuerpos más resistentes. A medida que en su trayectoria se acercan a la Tierra, van encontrando capas más densas y, por lo tanto, mayor resistencia y se enrojecen, se funden, se volatilizan dejando en el seno de la atmósfera un rastro brillante. Al volatilizarse experimentan una rápida sublimación y el polvillo resultante se hace perceptible en nuestro suelo, especial-

mente en los lugares cubiertos por la nieve. Recogido y analizado, resulta hallarse constituido por hierro oxidado, o sea hierro meteórico.

Lluvia de estrellas y restos de astros.

En los tiempos antiguos se creía que las estrellas fugaces eran sencillamente resplandores producidos como resultado de las combustiones terrestres; después se les asignó origen eléctrico, agrupándose con las auroras boreales y con los silenciosos relámpagos que vemos en las noches estivales. Nadie pensaba que pudieran tener un origen extraplanetario; mas una sorprendente coincidencia vino a sentar nuevas ideas.

Esperábase en el mes de Noviembre de 1872, la anunciada vuelta de la cometa de Biela, que ya por dos veces había dejado de compararse a su debido tiempo y parecía burlarse de las leyes a que el mundo astronómico lo había sometido. Llegó la época fijada y la cometa de Biela faltó a la cita, y cuando ya estaba a punto de ser incluido entre los astros desaparecidos, una magnífica "lluvia de estrellas" inundó el cielo con sus maravillosos resplandores: eran los restos de la cometa que había sido convertida en polvo cósmico, que se hace sensible a nuestros ojos cuando la Tierra cruza sus dominios.

Y a este fin parecen condenados todos los cometas: todos ellos están destinados a esta disgregación de su materia, a este vencimiento sin esperanza de redención...

Las partículas que originan las estrellas fugaces son quizás las más tenues de las que forman el núcleo cometario; las más densas siguen girando en el espacio como minúsculos planetas y alguna vez caen sobre nuestro planeta: son los bólidos, únicos cuerpos que establecen una relación entre la Tierra y el mundo exterior, piedras del cielo que, al ser analizadas en el laboratorio, prueban por modo claro que existe una maravillosa unidad en la composición del Universo.

Así como se registran "lluvias de estrellas", también se observan lluvias meteóricas que siembran con piedras de 5 a 20 gramos de peso, grandes extensiones de terreno. Unas veces caen las "piedras del cielo" animadas por grandes

velocidades, otras llegan al suelo con tal lentitud, que al caer sobre masas de hielo, no llegan a quebrarlas.

La parte exterior de un aerolito recién caído, presenta temperatura elevadísima, que contrasta con el frío de la parte interna en el momento de quebrarse la piedra meteórica.

En todos los "uranolitos" o bólidos, se halla el hierro nativo y enérgicamente además cobre, cobalto, uranio, aluminio, níquel, cromo y en algunos, muy raros, por cierto, el carbón en forma de grafito y hasta el carbón puro, o sea, el diamante.

Todo prueba que es admisible la idea de que los aerolitos son restos de astros, ya sean estos cometas u otros cuerpos celestes. ¿Quién sabe si ese astro fué un satélite de la Tierra desconocido para nosotros? Quizás sea ese el fin reservado a la blanca Luna que alumbró nuestras noches, devolviéndonos bañados en plata los dorados rayos del Sol, sobre cuya cañante superficie podrán caer un día los fragmentos lunares, dislocados por tremendo cataclismo...

(Prohibida la reproducción).

### CASA RAMOS

LA QUE MAS BARATO VENDE

Relojes de pared, desde...	40 Ptas.
Despertadores, desde...	11 "
Relojes de bolsillo, desde...	9 "
Pulseras, caballero, desde...	18 "
Pulseras, señora, desde...	25 "
Garantizados	
Gafas de sol	2 "
Idem vista cansada con estuche	4 "

No confundirse: Relojería Ramos  
SAN PABLO, 13, SALAMANCA

SE VENDE soberbio comedor con vajilla, cristalería, juego de café; dormitorio con armario de tres lunas. Urge, por ausencia. Plaza de Santa Teresa, 1, bajo.

### Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina  
ESPECIALISTA EN PARTOS  
Consulta de DOCE a DOS  
SAN JUSTO, 26

### NUESTROS CONCURSOS

## Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡¡A LOS TOROS Y A LOS TEATROS GRATIS!!  
¡¡DOCE REGALOS!!

He aquí las condiciones del concurso actual:

- Primera. El concurso constará de DOCE lotes, correspondientes a los siguientes regalos:
  - 1.º Un abono de barrera para las cuatro corridas de Septiembre.
  - 2.º Un abono de tendido para dichas corridas.
  - 3.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
  - 4.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
  - 5.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
  - 6.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
  - 7.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
  - 8.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
  - 9.º Otro abono de tendido para dichas corridas.
  - 10.º Un abono a butaca de patio en el Teatro del Liceo, para los días pares del 8 al 21 de Septiembre inclusive.
  - 11.º Un abono a butaca de patio en el Teatro Bretón, para los días impares del 8 al 21 de Septiembre inclusive.
  - 12.º Un abono a butaca de patio en el Teatro Moderno, para los días del 8 al 21 de Septiembre inclusive.
- Segunda. Diariamente, hasta el 31 de Agosto de 1932, publicaremos un cupón.
- Tercera. Los lectores que deseen tomar parte en este concurso, deberán canjear cada cinco cupones por un bono numerado para el sorteo de los regalos, bono que se facilitará en la Administración de este periódico, Rúa, 25, hasta el día 3 de Septiembre.
- Cuarta. El sorteo se verificará, públicamente, el día 5 de Septiembre, a las SEIS de la tarde, en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42.
- Quinta. Los cupones que de fuera se nos envíen, deberán ser franqueados como impresos, con sello de dos céntimos, indicando, con letra legible, la dirección y el nombre del remitente. Encarecemos mucho la observancia de esta base, en evitación de perjuicios por falta de cumplimiento. De este modo el envío de bonos se hace más fácil y cómodo.

## CUPON DE EL ADELANTO

Para los DOCE regalos de la feria de 1932

UN ABONO a barrera y ocho abonos de tendido (4 de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 11, 12, 13 y 21 de Septiembre, y tres abonos a butaca para los Teatros LICEO, BRETON y MODERNO)

Cada CINCO cupones se canjean, hasta el día 3 de Septiembre, por un bono numerado para el sorteo de los DOCE REGALOS, que se verificará el día 5 de Septiembre de 1932 a las seis de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO

## NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS  
Psicología vendedora

Un "gran magazin" de París, obediendo a los tiempos críticos por los que el comercio atraviesa, ha introducido una innovación en el sistema de venta.

El clásico letrado de "Prix fix" ha desaparecido, sustituyéndole otro que invita a los parroquianos al regateo. La idea, indudablemente, ha sido concebida por un gran conocedor del corazón femenino.

Una de las mayores debilidades de la mujer es su afición a comprar. Comprar constituye un placer para toda mujer; pero si al placer de comprar se le agrega el de poder manejar la mercancía y regatear su valor y, por último, llevarse a un precio menor que el que se le pidió en un principio, entonces el goce es supremo. (Y el negocio del vendedor, redondo).

No cabe duda que con esta innovación el comercio francés recibirá un nuevo impulso. No hay mujer que se resista a la seducción del regateo. Pero la ciencia de vender se hace con esta modificación mucho más complicada. Ya no se trata de decir a la parroquiana el precio que lleva marcada la mercancía. El vendedor, antes de llegar a ser dependiente, tendrá que seguir un curso de psicología.

dero Sánchez; hermanos: don Francisco y don Emilio Álvarez; sobrinos, hermanos políticos y demás distinguida familia.

### ANIVERSARIOS

Mañana hace un año que descansó en la paz del Señor el que en vida fué prestigioso coronel del Arma de Caballería, excelentísimo señor don Tomás Sánchez Pérez.

El finaco, modelo de caballeros, fué un militar pundonoroso y fei cumplidor de sus deberes, que dedicó al ejercicio de su carrera todo el entusiasmo y toda la actividad más admirables. Era caballero, con Cruz y Placa de la Orden de San Hermenegildo y poseía otras numerosas condecoraciones, entre ellas, la Cruz Roja del Mérito Militar de primera clase.

Su hoja de servicios era brillantísima y era considerado como uno de los jefes de más prestigio y de más fimpia y magnífica ejecución.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos nuestro pésame más sentido a su viuda, doña María de la Concepción de la Cruz Fernández; hijos: don Raimundo Francisco y don José Sánchez de la Cruz y demás familia.

### TOMA DE POSESION

Ayer tomó posesión de su cargo de Director del Centro de Sanidad Rural, de Peñaranda de Braconante, el distinguido doctor don Julio Pérez Álvarez, del Cuerpo de Sanidad Nacional.

Reciba nuestra enhorabuena.

### VARIAS

Nuestro querido amigo don Eduardo García López, jefe de Negociado de primera clase, que prestaba sus servicios en la Jefatura de Estadística de la provincia, ha sido trasladado a Madrid, para desempeñar el cargo de jefe de la Sección especial de estadística del Ministerio de Marina. Felicitamos al señor García López por tan merecida distinción, a la vez que lamentamos su ausencia de Salamanca, que se efectuará el día 1.º de Agosto.

### VIAJES

Han salido: Para Valladolid, doña Rosa Escudero, viuda de U. Sánchez. Para Casas del Monte (Cáceres), doña María González, viuda de Martín. De Villazaquilla (Toledo), y de paso para Martines (Avila), don Francisco Sánchez López. Para Cestona, San Sebastián y Santander, nuestro buen amigo don Ramón R. Arenas y esposa. Para Parada de Rubiales, el joven maestro nacional don Salvador Bermejo. Para Santander y Bilbao, la distinguida señora doña Margarita Rivas, acompañada de su encantadora hija Rosita, y los jóvenes José y Julio Gómez.

Han llegado: De Aldea del Obispo, doña Encarnación Gurra. De Zamora, don Gustavo Cuevas.

### PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la gentil y simpática señorita Paulita Martín Hernández, hija de don Aquilino Martín y de doña Felisa Hernández, maestra jubilada, para el joven don Francisco Redondo, hijo del propietario don Enrique Redondo, de Fuentes de Béjar.

La boda se celebrará en la segunda quincena del próximo Septiembre.

### DE DIAS

Pasado mañana, festividad de San Ignacio de Loyola, es el santo de doña Ignacia Trigo, viuda de Sainz Pardo, y de los señores Ardi, Santos, Sánchez y Maldonado de Guevara.

### FALLECIMIENTOS

En Alba de Tormes, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, dejó ayer de existir la distinguida y respetable señora doña Concepción Álvarez de la Fuente, viuda de Escudero.

Las bondades y virtudes que adornaban a la finada, unido a sus piadosas y caritativas obras, la granjearon el profundo cariño y respeto de cuantos la conocieron. La muerte de tan bondadosa señora ha causado general sentimiento en la inmediata villa de Alba de Tormes, donde ojea honda huella de sus virtudes y de su amor a los necesitados.

Descansen en paz, y con tan triste motivo, reciban la expresión de nuestro pésame más sentido sus desconsolados hijos: don Gaspar, don Carlos, estimados amigos nuestros, y doña Amalia Escudero Álvarez; hija política, doña Teresa Sánchez y Sánchez; nietos: Juan, Pilar, José María, María Teresa, Gaspar, Matías y Alejandro Escudero.

Día 12. OCHO TOROS, cuatro de Herederos de Hernández (antes Encinas) de Madrid y cuatro del Marqués de Albayda, de Piedrahita (Avila), Espadas;

Barrera, Ortega, La Serna y Antonio García (Maravilla)



Vicente Trueba, el admirable corredor español que con tanto entusiasmo se está batiendo en la Vuelta a Francia, corona el duro puerto del Aubisque en primer lugar del famoso pelotón de los ases extranjeros

## EL DIA EN LA AUDIENCIA

### Hurto de aves

En la madrugada del 1.º de Mayo del año actual, hora buscada de propósito, el procesado Cleto Majadas (condenado en 1926 por cinco delitos de hurto a un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional por uno de ellos, y a cuatro meses y un día de arresto mayor por cada uno de los demás; y en 1929 por otro hurto a seis meses de reclusión), sustrajo con ánimo de lucro de un chozo destinado a gallinero, sito en el término de Fuentes de Béjar, cuatro gallinas, tasadas en 16 pesetas, pertenecientes a Primitivo García Fraile, para lo cual quitó unas piedras, causando en el chozo daños valuados en una peseta, y por el agujero que hizo fué sacando las aves, que se recuperaron más tarde, si bien dos no pudieron aprovecharse, porque una se ocupó ya muerta, la otra murió al siguiente día y ambas se descompusieron.

Para responder del hecho indicado, compareció ayer ante la Audiencia el Csto, siendo acusado por el teniente fiscal, señor González, como autor de un delito de hurto, con la circunstancia agravante de haber ejecutado el hecho de noche, pudiendo que se le condenase a la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, accesorias, costas e indemnización de nueve pesetas al perjudicado; pero en el juicio oral modificó sus conclusiones en el sentido de que en el momento de cometer el procesado el hecho era ya de día y por lo tanto no concurre ninguna circunstancia, solicitando que se le imponiera la pena de un año, un mes y once días de presidio correccional, con los demás efectos.

El señor Riesco, defensor del procesado, se mostró conforme con la modificación del señor fiscal. Informaron las partes y quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

### Otro delito de hurto

También compareció ayer ante la Audiencia, Francisco Prieto Gutiérrez, porque el 29 de Mayo del año 1931, en el monte número 36, denominado "Pinar de Baidio", sito en el término de Robledo, y perteneciente al común de vecinos de Descargamaría, cortó y sustrajo, con ánimo de lucro, cuatro pies de pino, tasados en 40 pesetas, ocasionando daños valuados en ocho.

El teniente fiscal, señor González, acusó al procesado considerándole autor de un delito de hurto, sin circunstancias, y pidió que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 48 pesetas.

Según el defensor, señor Tordera, el procesado no cometió el hecho de hurto, solicitando en consecuencia su absolución con las costas de oficio.

Informaron las partes y el juicio quedó concluido para que el Tribunal dicte sentencia.

### Delito de coacción

Por último, se celebró el juicio oral de la causa instruida por el hecho siguiente:

Con motivo de haber faltado unas vacas en la noche del 19 de Abril del año actual, a varios vecinos de San Miguel de Valero, que las tenían pastando dentro del término municipal de este pueblo, fueron a buscarlas el día 20 del mismo mes al inmediato de Cilleros de la Bastida, donde sabía que se encontraban, Juan Oliva Redondo, Santiago Oliva Santos, Francisco Alonso Santos y José Navarro Alonso, algunos de ellos dueños del ganado antes aludido, hallando a éste dentro de una cuadra propiedad del procesado Emilio Sánchez de la Iglesia, el cual en unión del otro procesado, Modesto Muñoz Blanco, se negó a la devolución de las reses, como pedían aquellos, si no se les entregaban a ambos la suma de 208 pesetas; y ante esta negativa, los reclamantes, que habían prometido abonar los daños que hubiesen causado las vacas, acudieron a Hipólito González González, juez municipal, que se encontraba en el ejercicio de las funciones de su cargo, quien les dio una nota, dirigida al referido Emilio Sánchez, donde indicaba que se les diese el ganado,

### Hurto de aves

pero como los procesados no accedieron a ello, los dueños de las reses, ante el temor de que éstas se perjudicasen por no estar atendidas debidamente, y con objeto de recuperaras, cumpliendo lo que se les exigía, firmaron un recibo redactado por Emilio Sánchez a favor de Modesto Muñoz, mediante el que se obligaban a pagar al último la mencionada cantidad de 208 pesetas.

El teniente fiscal, señor González, acusó a los procesados considerándoles autores de un delito de coacción y una falta incidental de desobediencia, sin circunstancias y pidió que se les condenase por el delito de coacción, a cada uno de ellos, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y por la falta a 5 pesetas de multa y prisión, accesorias y costas.

Según el defensor, señor Tordera, no existía el delito calificado, solicitando en consecuencia la absolución de los procesados con las costas de oficio.

Informaron las partes y como los anteriores, quedó pendiente este juicio para que el Tribunal dicte sentencia.

### EL LICDO. SALVADERA

## Instalaciones - Auto - Eléctricas

¿Quiere usted economizar pesetas? Repare usted el equipo eléctrico de su coche en San Pablo 23, frente a la calle Palomino. Trabajos esmerados en reparación de acumuladores, inducidos de dinamos y magnetos, aislamientos resistentes a los lubricantes; nada de chapuzas, el interesado puede presenciar el trabajo, y si no le satisface, rechazarlo. Operario electricista, C. Crespo, San Pablo, 23.

## SUBASTA DE NOVILLOS.—El día 4 del próximo mes de Agosto y el 5, en segunda convocatoria, se celebrará en esta Alcaldía a las once horas, la subasta por pliegos cerrados, para la adquisición de ocho novillos de dieciséis a dieciocho arrobas y cuatro becrosos, de once a doce arrobas, todos ellos bravos y de pura casta, para las próximas corridas de "La Peña", bajo el tipo de CINCO MIL pesetas, siendo las carnes del remanente y celebrándose dicha subasta con arreglo al pliego de condiciones que está expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Tordesillas (Valladolid), 26 de Julio de 1932.—El alcalde, Damián Milán y Alonso.

### LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

PROXIMAS SALIDAS  
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 12 Agosto,  
28 Agosto,  
ORANIA  
Tercera corriente, pts. 617,70.  
Tercera camarote, pts. 652,70.

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Vigo, García Ollouqui, 2. Villagarcía, Marina, 14.

Y en Salamanca, a nuestro representante, D. JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

POR LOS CENTROS OFICIALES DE INFORMACION

### Cómo ve Inglaterra a la República española

Según nuestro embajador en Londres, D. Ramón Pérez de Ayala

Madrid.—Preguntado el señor Pérez de Ayala cómo ve Inglaterra la labor que realiza la República española, ha dicho que la ve con amable inteligencia y con admiración no disimulada.

No encuentro—dice—dificultad alguna en el desempeño de mi cargo. El Gobierno inglés ha tenido para mí todo género de atenciones. En Inglaterra se hace una gran labor española.

Hay cátedras de Lengua y Literatura Española en las principales Universidades, y en toda Inglaterra hay otras muchas clases de español. El porvenir del castellano en Inglaterra presenta un horizonte de incalculable profundidad.

Refiriéndose luego a su labor literaria y periodística, ha dicho que la tenía abandonada, por falta de tiempo para ello.

Terminó diciendo que en breve regresará a Londres.

### LAS DELEGACIONES Y AUXILIARIAS DE TRABAJO

Madrid.—Ha sido facilitada a los periodistas, en el Ministerio de Trabajo, una nota recordando que el próximo domingo, 31 de Julio, a las doce de la noche, termina el plazo de treinta días naturales marcado para la presentación de solicitudes de los aspirantes al concurso-oposición anunciado por el ministerio, para cubrir las plazas vacantes de Delegados provinciales del Trabajo, Auxiliares de las Delegaciones de Trabajo, Inspectores provinciales del Trabajo, Inspectores auxiliares e Inspectores auxiliares de Minas.

Según la nota, a dicha hora quedará cerrado en absoluto el plazo de admisión de solicitudes.

### VISITAS AL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—Entre las visitas recibidas hoy por el señor Azaña, en el Ministerio de la Guerra, figuran la de una comisión del Instituto Agrícola catalán de San Isidro; la del alcalde de Alicante, la del embajador de Cuba, la de una comisión del Congreso Internacional de Mujeres, que fueron a pedir al señor Azaña una subvención para el Congreso que se celebrará en Madrid el año próximo, y para la Exposición Internacional de Libros y Periódicos editados exclusivamente para mujeres.

También recibió la visita de una Comisión de los Altos Hornos de Bilbao.

Al recibir después a los periodistas, el señor Azaña les dijo que esta última comisión le había visitado para hablarle de la crisis de trabajo por que atraviesan las industrias siderúrgica y metalúrgica, y pedirle una ayuda económica.

La Comisión del Instituto Agrícola catalán, dijo el señor Azaña, que le había hablado del conflicto planteado por los "rabassaires".

### EN COMUNICACIONES

Madrid.—Al recibir a los periodistas el señor Galarza, les manifestó que había remitido a informe de la Dirección General de Correos el proyecto de reglamento para los carteros urbanos, para que pueda conocer de él el Gobierno en el próximo Consejo.

En el mismo Consejo se conocerá del reglamento por el cual se reorganiza la Subsecretaría de Comunicaciones, con arreglo a un decreto recientemente promulgado.

### UNA NOTA DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—En el ministerio de Obras Públicas facilitaron la siguiente nota:

"Ordenada por decreto de 17 del actual la reunión de una Conferencia Nacional de Transportes Terrestres, que se celebrará en Madrid a partir del 5 de Agosto, para el estudio y coordinación de los transportes ferroviarios y de los mecánicos por carretera, cuyo cometido y finalidad es la redacción de un proyecto de ordenación jurídica fiscal de estos últimos, este ministerio ha acordado dejar en suspenso, por ahora toda nueva autorización de servicios discrecionales de la clase B, así como la tramitación de los expedientes incoados para su obtención, sea cualquiera el estado en que se encuentren, no admitiéndose ni tramitándose, mientras tal suspensión se mantenga, escrito alguno instando servicios de la citada clase."

### LA REFORMA AGRARIA

Continúa el debate sobre la Reforma Agraria.

Se vota una enmienda del señor Casanueva al párrafo octavo de la base sexta, que es rechazada por 51 votos contra 37. Como no hay número suficiente, se repetirá la votación.

El SR. CID defiende otra al apartado décimo de la base sexta.

El SR. POLANCO, por la Comisión, la rechaza, por entender que con ella se intenta favorecer a los señores de cánt.

El SR. CID: Son verdaderos labradores.

El SR. FANJUL pide que se haga constar que a los que se quiere proteger habrán de ser verdaderos labradores o menores de edad.

UN DIPUTADO SOCIALISTA: Ficciones, no. Los agrarios piden votación nominal y se produce un escándalo.

El SR. LLUHI: Está haciendo falta la sesión permanente.

El SR. CANIZARES: Es que esta

## LA SESION DE LA CAMARA Y LA ACTUALIDAD POLITICA

# Los diputados por Madrid se han reunido con el Sr. Besteiro y han acordado contestar a las acusaciones que se les han lanzado

## Se proyecta celebrar un mitin pro Estatuto en la Plaza de Toros Monumental, de Madrid

### La sesión de la Cámara

Madrid.—A las 4.10 abre la sesión el SR. BESTEIRO.

En el Banco azul los ministros de TRABAJO, HACIENDA, MARINA, AGRICULTURA, y poco después el PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Desanimación en los escaños.

### EL PROYECTO DE RECLUTAMIENTO DE LA OFICIALIDAD DEL EJERCITO

Se entra en la orden del día y se pone a discusión el proyecto de ley de reclutamiento y ascensos de la oficialidad en el Ejército.

El SR. JIMENEZ consume un turno contra de la totalidad, haciendo un extenso, fatigoso y deslabazado discurso que provoca con frecuencia risas en la Cámara.

Dice que las reformas militares del señor Azaña contienen grandes errores. La masa de oficialidad del Ejército es ajena a la política, y está disciplinada, aun cuando hay algunos audaces que antes llegaban a las gradas del trono, y ahora, al despacho del ministro. Estos son los que han estrenado las reformas para obtener ventajas.

Deben fijarse las funciones de los diferentes empleos. Las actuales divisiones no sirven para una movilización. Deben crearse centros de movilización. El Ejército español no ha sido educado para la guerra química, y los soldados no han visto las caretas de gases asfixiantes nada más que en el cine. Contra la guerra química debe instruirse a los niños en las escuelas. (Grandes risas).

El Cuerpo de construcciones Militares no es un cuerpo militar, ni tampoco la Intendencia, pues la misión de ésta es llevar convoyes, y puede llevarlos cualquiera. El Estado Mayor ha sido de utilidad nula, y tiene su mejor reflejo en un cuento de Pérez Zúñiga.

El SR. FERNANDEZ CASTILLEJOS: Todo el discurso de su señoría es del estilo de Pérez Zúñiga.

El SR. JIMENEZ: Tenemos el ejemplo de su señoría, que decía que los músicos militares se reclutaban por voluntariado entre la tropa, cuando todo el mundo sabe que se reclutan entre los paisanos y se eligen previo un concierto ante el coronel.

El SR. FERNANDEZ CASTILLEJOS: Yo dije sólo que era un voluntariado.

El SR. JIMENEZ: Su señoría dijo lo que he dicho. He aquí señores como están enterados los jefes de Estado Mayor.

UN DIPUTADO RADICAL: Y que un diputado comandante del Ejército hable así...

El SR. JIMENEZ continúa hablando y dice que los ascensos por elección que han de perdurar, harán que los jefes del Ejército estén divididos en tantos grupos como partidos políticos. (Risas). Los ascensos por méritos de guerra han dado lugar a grandes injusticias, por lo cual deben ser revisados.

El orador pide al Presidente de la Cámara que se suspenda el debate, porque está cansado.

El SR. BESTEIRO: No me extraña que su señoría esté cansado por el esfuerzo que ha tenido que realizar.

Se suspende el debate.

El SR. BALBONTIN se muestra conforme con la enmienda.

El SR. BAEZA MEDINA, por los radicales socialistas, dice que no hay inconveniente en aceptar la enmienda, deduciendo a los términos municipales.

El SR. MARTINEZ GIL, por la Comisión, dice que después de las manifestaciones de los señores Aragaray y Baeza Medina, ha consultado con los demás miembros de la Comisión y en su mayoría estiman poderosas las razones apuntadas, por lo cual pide un aplazamiento de la cuestión para estudiar una solución armónica.

Se refiere después al criterio sostenido por el señor Sánchez Román.

UN DIPUTADO RADICAL: Sí, el gran latifundista. (Protestas).

El SR. MARTINEZ GIL termina diciendo que la Reforma Agraria no debe hacerse sólo en el papel.

El SR. ALVAREZ MENDIZABAL pide que se discutan otras enmiendas.

El SR. CALOT se muestra partidario de que se suspenda el debate.

El SR. BESTEIRO dice que puede discutirse el voto del señor Alvarez Mendizabal, que nada tiene que ver con la parte suspendida para su modificación.

### La Comisión lo rechaza y el autor retira el voto.

El SR. CHACON defiende otra enmienda.

Seguidamente se suspende el debate y se levanta la sesión a las 9.10.

### Después de la sesión

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Al terminar la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas:

—En la sesión de esta noche irá la interpelación sobre los despidos de la Telefónica, y en la de mañana, viernes, continuará la discusión del proyecto de guerra sobre reclutamiento de la oficialidad del Ejército. Si entre la sesión de esta noche y la de mañana, que son decisivas para el debate de la cuestión de la enseñanza en Cataluña, se aprueba esta parte del Estatuto, ganaríamos algún tiempo que hemos perdido y nos permitiríamos pensar que el Estatuto será aprobado primero y más tarde la Reforma Agraria, que ofrecerá así más amplio campo para su discusión. Yo hubiera querido que primero fuese aprobada la Reforma Agraria, pero las cosas han venido así y hay que aceptarlas.

Un periodista le preguntó: —Entonces, de vacaciones, ¿ni hablar?

—Sigo con la esperanza, pues sería horrible pensar que se empalmen estas sesiones con las del estudio del presupuesto, cosa que sería mala para todos.

### La política al día

SE ORGANIZA UN GRAN MITIN PRO ESTATUTO EN LA PLAZA MONUMENTAL

Madrid.—Significados elementos parlamentarios de la izquierda republicana están organizando un gran mitin en pro del Estatuto de Cataluña, que se celebrará en la Plaza de Toros Monumental de Madrid.

Los organizadores tienen el propósito de que el acto revista caracteres extraordinarios.

Ya han hablado con los diputados por Madrid, don Luis de Tapia y don Angel Ossorio y Gallardo, para que tomen parte en el acto. También han hablado al diputado radical socialista por Valencia, señor Valera, y los tres se han ofrecido a hablar.

Los organizadores han hecho gestiones cerca de significados elementos catalanes para que también tomen parte en el mitin.

LOS DIPUTADOS POR MADRID CONTESTARAN A LAS ACUSACIONES QUE SE LES HAN HECHO

Madrid.—A última hora de la tarde, los diputados a Cortes por Madrid y su provincia, se reunieron en la Cámara, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

Al terminar la reunión, los señores don Alejandro Lerroux y don Angel Ossorio, dijeron que la referencia facilitaría el Presidente de la Cámara.

Al salir el señor Besteiro, dijo a los periodistas:

—Hemos cambiado impresiones acerca de las acusaciones que se lanzaron contra los diputados por Madrid en el mitin celebrado contra el Estatuto en la Plaza de Toros, asegurando que los diputados por la capital de la República han traicionado el mandato de sus electores. Se acordó hacer una manifestación pública, mediante un escrito que se enviará a la Prensa, razonado, y en el que demostraremos todo lo contrario; esto es: que estamos cumpliendo el mandato de nuestros electores.

LO QUE DICE DON MARCELINO DOMINGO

Madrid.—El ministro de Agricultura, cuando llegó esta tarde a la Cámara, fué interrogado por los periodistas acerca del juicio que le merecía el mitin contra el Estatuto celebrado ayer en la Plaza de Toros.

El ministro dijo que no tiene importancia alguna, porque ni los oradores ni las representaciones que allí estuvieron representan la opinión del país.

Acercado de los incidentes ocurridos en Barcelona, dijo el señor Domingo que tampoco tenían impor-

### LA COMISION DE ESTADO. RATIFICACION DE DOS CONVENIOS. LA CONFERENCIA DEL DESARME

Madrid.—Se reunió la Comisión de Estado, presidiendo el señor Hurtado, y asistiendo el ministro señor Zulueta.

Conoció de dos informes muy interesantes, proponiendo la ratificación de dos convenios internacionales sobre límites de fronteras.

El señor Zulueta informó sobre los trabajos de la conferencia del realizado por los delegados españoles, haciendo resaltar la labor realizada por los delegados españoles.

El Gobierno, respondiendo a la invitación hecha por el Gobierno francés, se ha adherido al acuerdo de confianza franco-inglés, concertado el día 13 del mes actual, comunicándolo así a ambos países.

CONSTRUCCION DE UN SUBMARINO

Madrid.—La Comisión de Marina se reunió, acordando dictaminar favorablemente la construcción de un submarino en Cartagena.

OTRA DIMISION DEL SEÑOR MARRACO

Madrid.—Ha sido aceptada la dimisión presentada por el diputado señor Marraco, de la presidencia de la Comisión de Hacienda.

### Provincias

COMISION DE "RABASSAIRES" A MADRID

Barcelona.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que aceptando la invitación hecha por el ministro de Agricultura, esta noche sale para Madrid la comisión de "rabassaires", con objeto de buscar una solución al pleito que éstos mantienen.

DESORDENES COMETIDOS POR LOS "RABASSAIRES"

Barcelona.—El señor Moles, continuando su conversación con los periodistas, les ha dicho que en varios pueblos de la comarca del Panadés, los campesinos adoptando una actitud de violencia, han intentado apoderarse de los frutos y cosechas, lo cual ha impedido la Benemérita.

Ha dicho que la Guardia civil, en el pueblo de Avilanel, salió al encuentro de un numeroso grupo de "rabassaires", cuando ya habían comenzado a realizar atropellos sobre las cosechas.

También en Plá de Panadés fueron detenidos varios "rabassaires", por intentar apoderarse de los frutos, y pretender incendiar las cosechas.

Intervino oportunamente la Guardia civil en Subirach, donde otro grupo intentó quemar las cosechas, viéndose obligada la Guardia civil a intervenir, evitándolo.

La Guardia civil tiene órdenes severas y concretas para proceder contra cuantas personas intenten realizar esos actos de violencia.

CINCO OFICIALES DE INFANTERIA PASAN A DISPONIBLES

Alicante.—Del regimiento de Infantería número 4, han sido dados de baja, pasando a situación de disponibles, cinco oficiales que tomaron parte en el incidente ocurrido en el banquete militar de Santa Pola.

DENUNCIA SOBRE LA CONFECION DEL CENSO

Sevilla.—El alcalde ha denunciado al Juzgado las irregularidades cometidas en la confección del censo.

UN CASO DE BIGAMIA

Sevilla.—Ha denunciado Mercedes Garrido, y esta denuncia la ha presentado en Madrid, el hecho de que al morir su marido, Francisco Dominguez, se enteró de que éste se hallaba casado con otra mujer llamada Estefanía Real.

ALUMBRAMIENTO DE CUATRO NIÑOS

Huelva.—Consuelo Domingo, casada con un obrero parado, llamada Rafael Sánchez, ha dado a luz tres niños, esperándose otro.

Los recién nacidos gozan de excelente salud.

### UNA ENMIENDA DE ROYO

Madrid.—El señor Royo Villanova ha presentado una enmienda al artículo séptimo del Estatuto, en el sentido de que para someter a la Universidad de Barcelona al régimen especial a que se refiere este artículo, será necesaria una Ley especial, y que no se podrá mantener, sostener, ni auxiliar, con fondos públicos, regionales, provinciales ni municipales, las instituciones docentes en las cuales se den enseñanzas contrarias a la Unidad nacional.

LA ACTITUD DE LOS CATALANES. EL SEÑOR COMPANYS Y EL MITIN PROXIMO

Madrid.—Los periodistas hablaron esta tarde en los pasillos con el jefe de la minoría de la Izquierda, señor Companys.

Los periodistas le preguntaron acerca de la actitud que observaría la minoría catalana al votarse la enmienda del señor Barnes, convertida en dictamen, sobre la cuestión de la enseñanza en Cataluña.

El señor Companys, dijo: —Mi actitud no ha variado absolutamente nada. Nosotros no votaremos, pero yo, mañana, que será el día de más intensidad en la discusión del Estatuto, pienso hablar claro y alto al defender nuestro voto particular. La situación tiene que despejarse de una vez, y creo que lo he de conseguir.

—¿Le han hablado a usted para que tome parte en el mitin pro Estatuto, que se proyecta celebrar en la Plaza de toros monumental de Madrid?

—Sí, me han hablado, pero aún no he decidido si tomaré parte o no en el acto. Mi criterio es que no debíamos hablar en este mitin ningún catalán.

### Otras noticias

SEVERAS ORDENES A LOS JEFES Y OFICIALES DE LOS GUARDIAS DE ASALTO

Madrid.—Comunican de Barcelona, que el jefe de Policía ha reunido a los jefes y oficiales del Cuerpo de Guardias de Asalto, con el objeto de darles severas y concretas órdenes para evitar y reprimir los atentados de palabras y de obra a los Guardias de dicho cuerpo.

Relacionada con esta reunión, se facilitó la siguiente nota ofensiva: "Ayer fueron detenidos dos sujetos por pedir el número uno de ellos a un guardia de Asalto, y otro, por producirse con ademanes chulescos, metiendo las manos en los bolsillos del pantalón y sacando el vientre hacia delante. Para evitar la repetición de estos hechos, la oficialidad del cuerpo de Guardias de Asalto ha recibido órdenes terminantes de que no toleren insolencias ni menosprecios, que serán reprimidos en el acto con la mayor energía.

Por su parte, el Gobernador civil ha multado a los detenidos con fuertes sumas, especialmente a uno que escupió en la cara a un oficial que mandaba una sección de Guardias de Asalto.

EL SEÑOR CORDERO, A ZARAGOZA

Madrid.—Hoy marchará a Zaragoza el diputado socialista don Ma-

### ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES PARCIALES

## ¿"Azorin" candidato republicano por Madrid?

Asi lo decian ayer en los pasillos de la Cámara grupos de diputados

Madrid.—En los pasillos de la Cámara se afirma que el eximio escritor don José Martínez Ruiz (Azorin), será presentado candidato en la vacante de diputados a Cortes que existe por Madrid.

"Azorin", según los afilidos diputados, será presentado candidato republicano con el apoyo de todos los partidos republicanos y el socialista.

La noticia fué acogida con beneplácito por todos los políticos que la conocieron, afirmando que el glorioso escritor tiene bien merecido este homenaje de la República.

### EL FUTURO PRESUPUESTO. DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—Interrogado el ministro de Hacienda sobre el futuro presupuesto, ha dicho que no emitirá ningún juicio porque necesita conocer los proyectos de los departamentos ministeriales y los datos relativos a la recaudación del último trimestre.

Puede decirse—añadió—que será el futuro presupuesto una continuación del actual, predominando la claridad y la sinceridad.

La modificación de impuestos depende de los datos que aporte la recaudación.

Se puede iniciar en este presupuesto, y muy suavemente, la instauración del impuesto sobre la renta, echando los jalones de la futura labor de la transformación total del sistema de tributación española.

### EN ESTADO

Madrid.—En el Ministerio de Estado y bajo la presidencia del subsecretario, celebró sesión el Patronato seglar de la Obra Pia, asistiendo los señores Marañón, Nicolau, Sánchez Alborno, Besteiro, Amezúa y Conde de Casaraja.

Examinada la situación actual del Patronato, se planeó una nueva organización para la mejor realización de los fines a él encomendados.

### EL OFICIAL DE TELEGRAFOS SEÑOR LA ROSA, MUERTO POR INTOXICACION

Madrid.—El oficial de Telégrafos, señor La Rosa, fué encontrado esta mañana en un hotel de la calle del Arenal, y en el cuarto de baño, muerto. Prestaba sus servicios en Madrid.

Inmediatamente se dió cuenta al Juzgado de guardia, que se personó en el hotel, acompañado del médico forense, procediendo al reconocimiento del cadáver y a su traslado al depósito judicial.

La certificación de defunción, extendida por el médico forense, dice que la muerte se había producido por intoxicación y asfixia, aun cuando no se podía precisar de una manera cierta los motivos de la defunción.

Seguidamente prestaron declaración ante el Juzgado, la servidumbre del hotel.

El Juzgado continúa practicando diligencias sobre este asunto.

### LA MINORIA PARLAMENTARIA SOCIALISTA

Madrid.—La Comisión Ejecutiva del Partido Socialista ha convocado a la minoría parlamentaria del partido a una reunión, que se celebrará el miércoles de la semana próxima, en el Congreso, para tratar asuntos de importancia.

### SESION DE LA DIPUTACION PROVINCIAL. SE INSTITUYE EL PREMIO SANCHIS BANUS

Madrid.—En la sesión que ha celebrado hoy la Comisión gestora de la Diputación provincial, el presidente pronunció un discurso elogiando al señor Sanchis Banús y proponiendo instituir el Premio "Sanchis Banús", que se adjudicará cada dos años al mejor trabajo psiquiátrico que se presente.

### ENMIENDAS AL PROYECTO DE RECLUTAMIENTO

Madrid.—El señor Fanjul ha presentado tres enmiendas al proyecto de reclutamiento de la oficialidad del Ejército.

### Los toros

NOVILLADA EXTRAORDINARIA. DEBUTA "TORER" Y RESULTA COGIDO

Madrid.—Con día caluroso y buena entrada, se ha celebrado la novillada extraordinaria, lidiándose seis

Día 13. SEIS TOROS de la acreditada ganadería de don Graciliano Pérez Taberno, de Matilla de los Caños, divisa azul, rosay amarilla, para los diestros

# Manolo Bienvenida, Ortega y Joselito Bienvenida

# MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

novillos de don Mariano Bautista, que fueron mansos.

Aldeano tuvo que estoquear tres novillos, por la cogida de "Toreri". La actuación de Aldeano fue pueril, toreando de capa y muleta.

Diego de los Reyes tuvo que estoquear otros tres. Su trabajo sobresalía en la faena de muleta del primero, que fue vistosa.

Agarró una excelente estocada, cortando la oreja.

El debutante "Toreri", apenas se le vio, pues al comenzar a muletear el primero, fué aparatadamente cogido, resultando con una herida en las márgenes del ano, que no interesa el esfincter y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

**LA QUINTA DE FERIA**  
Valencia.—Con buena entrada se celebró la quinta de feria, lidiándose ganado de Concha y Sierra, que resultó mansurron, siendo fogueado uno de los toros.

Primerio: Chicuelo lo torea despegado. (Protestas). Al cambiar de tercio, se le foguea. Comienza Chicuelo la faena con pases buenos, y después se desanima y lo torea por la cara y entrando mal da media estocada, que basta.

Segundo: Bienvenida es aplaudido en verónicas. Coloca tres pares colosales de banderillas. Inicia la faena con pases de rodillas. Sigue adornado, pero muy movido. Da un pinchazo y una pescuquera. (División de opiniones).

Tercero: Ortega lo veroniqua, perdiendo terreno. En quites son aplaudidos los matadores. Lo muletea por la cara y muy desconfiado, acabando de media.

Cuarto: Chicuelo no consigue torearlo. Muletea para salir del paso, oyendo vigorosos pitos. Le da una puñalada en el cuello. Termina de un pinchazo, un sartenazo y una delantera. (Pitos).

Quinto: Manso. Bienvenida y los peones marean al bicho; con la muleta es ayudado por el peonaje, y aprovechando una igualada, da un pinchazo hondo y otro entre grandes protestas.

Sexto: Ortega lo veroniqua muy movido. Con la muleta no hace nada de particular, trasteándolo bastante mal, entre grandes protestas. Termina de un pinchazo y una estocada delantera.

**Noticias del Extranjero**  
LA 18.ª ETAPA DE LA VUELTA A FRANCIA

París.—Se ha corrido la 18.ª etapa de la vuelta a Francia, entre Metz y Charleville, de 159 kilómetros.

El primero entró Leducq, que hizo el recorrido en 5 horas, 9 minutos y 48 segundos.

Después llegaron Di Pacco, Ronse y Stoepe.

Trubía llegó el 52 lugar.

**COMO SE PRODUJO EL HUNDIMIENTO DEL NAVIO ALEMAN "NIOBE"**  
Berlín.—El hundimiento del navio escuela alemán "Niobe", se produjo en el momento en que una parte de la tripulación se hallaba plegando las velas superiores del barco subida en los mástiles.

dante ni en el momento del hundimiento ni durante los trabajos del salvamento.

El naufragio se imputa a un hecho de fuerza mayor, y se teme que los tripulantes desaparecidos se hayan hundido con el navio.

**LOS DESORDENES COMUNISTAS**  
Atenas.—Durante los desórdenes comunistas de estos últimos días se han registrado más de 100 heridos, entre ellos varias mujeres.

La Policía ha practicado 160 detenciones.

**SE PIDE LA ANULACION DEL MONOPOLIO DE CERILLAS**  
Quito.—El Gobierno ha solicitado del Congreso la anulación del monopolio de cerillas, concedido hace algunos años a la Compañía sueca de cerillas.

**Ocupacion de Millares de Obreros Parados**  
Valparaíso.—El Gobierno socialista de Chile se propone resolver el problema del paro forzoso.

De momento emplea cien mil obreros, que ha de destinar a cribar la arena de los ríos auríferos que descienden de los Andes.

Los trabajadores reciben cuatro peniques diarios en concepto de jornal, y se les da la comida y sesiones cinematográficas gratis.

Se asegura que el Presidente Dávila, al aceptar este plan, se propone, en primer término, apartar a los "sin trabajo" de las grandes ciudades, y, en segundo lugar, aumentar las reservas oro de la Tesorería.

Un comunicado del Gobierno anuncia que trabajan ya en los al-

viones de los ríos más de cuarenta mil hombres.

Además han salido varios millares más de obreros que explorarán los aluviones de otros ríos.

**INTERCAMBIO COMERCIAL BRITANICO**  
Londres.—Las noticias que se reciben de Ottawa confirman que la Conferencia imperial ha llegado a un acuerdo favorable para el intercambio comercial entre los Dominios británicos.

**EL PARO EN INGLATERRA**  
Londres.—Cinco nuevas hilaturas de algodón han cesado el trabajo.

El número de obreros parados con esta medida se calcula en 22.000.

**EL PRINCIPE DE GALES LANZA UNA MODA DE SOMBREROS**  
París.—Las revistas londinenses de elegancias dan la noticia de que el príncipe de Gales acaba de lanzar un nuevo sombrero de verano.

Este sombrero es de fieltro blanco, con cinta y alas verdes, color que, según dicen los técnicos, favorece mucho a los ojos.

**LA AVENTURA DE LA SEÑORITA ARAUJO**  
Lisboa.—La señorita Elena Araújo, hija del Presidente de la República de El Salvador, continúa en Lisboa a bordo del velero inglés, en el que se introdujo clandestinamente para hacer el viaje a Francia, afirmando que lo hizo por espíritu de aventura y realizando planes hechos en su colegio de Londres.

La señorita Araújo vive en el barco, muy atendida por la tripulación y por el comandante, con el que pasea por Lisboa, vistiendo siempre traje masculino. En el mismo bar-

co se trasladará a Francia, para contraer matrimonio con un americano de California.

**¿SE PREPARA UNA CONFERENCIA NAVAL?**  
París.—En los medios políticos de Londres se comenta la noticia de una inmediata Conferencia Naval del Desarme, con el fin de aproximar la tesis británica y la proposición de Hoover, de una parte, y los puntos de vista francés e italiano, de otra.

De cualquier modo, y por el momento, oficialmente no se ha concretado nada sobre dicha Conferencia en lo que concierne a fecha y lugar.

**EL PROYECTO BORAH**  
Washington.—En los Círculos generalmente bien informados se asegura que el Presidente de la República, señor Hoover, ha celebrado una extensa entrevista con el secretario del departamento de Estado, señor Stimson, al objeto de estudiar las ideas sugeridas por el senador, señor Borah.

Según los mismos círculos, parece ser que los citados señores han estimado que el momento no era oportuno para iniciar dichas repeticiones.

**MANIU, JEFE DEL GOBIERNO**  
Bucarest.—El Rey ha pedido al señor Maniu, ex presidente del partido nacional campesino que acepte el puesto de presidente del Consejo.

El presidente interino de dicho partido, señor Milechache, ha presentado su dimisión para permitir al señor Maniu ponerse al frente del partido y encargarse del Poder.

**RIVERA**

## Provincias

**CINCO OFICIALES ARRESTADOS**  
Valencia.—Han marchado arrestados a un castillo de Cartagena, cinco oficiales de caballería que fueron detenidos, porque el día de Santiago, intentaron celebrar una reunión.

**HUELGA DE CAMPESINOS**  
Málaga.—El gobernador ha declarado que la huelga de obreros agrícolas de Churrigana, se ha extendido al pueblo de Torremolinos.

## RADIOFONICAS

**El estudio aéreo**  
Para que se vea a qué punto se ha llegado en la construcción de locutorios aislados del sonido exterior, se ha dado hace tiempo un recital de piano en un avión que volaba sobre Nueva York, que se recogía en tierra y se retransmitía por las 63 estaciones de la "Columbia Broadcasting Company".

El aparato era el mayor de los que se usan en los Estados Unidos, que puede transportar diez y ocho pasajeros. En la parte delantera del interior del avión iba la emisora y en la de atrás el estudio donde estaba el piano. Aunque el aparato llevaba en marcha dos motores de 625 caballos no se advirtió la menor perturbación.

**La representación de la Pasión**  
Aunque la representación de la Pasión que se hace en Ober-Ammergau es más antigua que la de Selzsch, ésta adquiere mayor renombre.

Todos los años y durante varios meses antes de la representación, el pueblo concentra en ella toda su atención. Las 300 personas que desempeñan los papeles son todas del pueblo, y cuanto se emplea ha sido construido por los mismos habitantes, incluso el teatro, capaz para 1.200 espectadores. Las representaciones de este año duran desde el 5 de Junio hasta el 2 de Octubre y la estación de Beromunns la transmitirá varias veces, con una descripción detallada que servirá de introducción.

**La radio escolar en Inglaterra**  
Cada día va tomando más desarrollo la radio escolar. Ha habido que dar a los maestros cuando han de comprar los aparatos, ciertas explicaciones necesarias para la recepción de las emisiones escolares. A este fin se han hecho listas de los aparatos más convenientes y se ha advertido a los directores de las escuelas que no compren otros aparatos que no figuren en la lista.

**La radio en Australia**  
A pesar de las muchas dificultades con que viene luchando la radiofonia australiana desde su comienzo, ha logrado desarrollarse con rapidez. Existen 52 licencias para cada 1.000 habitantes, lo que no está mal aun en relación con las naciones europeas. Hay doce estaciones de radiodifusión explotadas por el Estado, que tienen la clasificación "A", y cuarenta y tres privadas, clasificación "B".

En vista de las numerosas quejas de los oyentes sobre la calidad de los programas, se piensa crear una clasificación "C", cuya ocupación única será elevar el nivel intelectual de los programas. Se tratará especialmente de despertar la afición por la música australiana, pues el gusto del público está deformado por los discos que es lo único que se transmite. A modo de ensayo todas las semanas se dará una emisión de este tipo en todas las estaciones y, si son bien acogidas, se dispondrá que varias emisoras continúen de modo estable con esta clase de programa.

**Radio Scheerbeek**  
La estación privada de Scheerbeek que ha estado cerrada por orden del Ministerio del Interior de Bélgica, ha empezado otra vez las emisiones. Estas se hacen en los estudios de Crainhem, situados a diez kilómetros de Bruselas. En el mismo inmueble están las instalaciones eléctricas, los estudios para conciertos de orquesta, de conferencias y de música gramofónica que pueden utilizarse lo mismo que los antiguos.

**El festival vienés**  
El gran festival vienés que siempre es un acontecimiento musical, se ha radiado en parte este año. El 6 de Junio se inauguró la semana con la emisión de un concierto de la Orquesta Filarmónica de Viena, dirigida por Weingartner; el 11, se dio un concierto de música militar con 200 instrumentos y 500 voces. Lo más importante fué la interpretación que se dió el 14 de Julio de la Misa Solemne de Beethoven.

**Noticias de Radio-Luxemburgo**  
Al lado de la gran estación de publicidad, construida cerca de Junglinster y casi terminada ya, se

## EN UNA OBRA EN CONSTRUCCION

Granada.—En una obra en construcción situada en la calle de los Reyes Católicos, los obreros al cubrir el tejado, colocaron una bandera anarquista, al lado de la bandera nacional.

La policía ordenó que fuera retirada la bandera anarquista.

**Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10**

## Extranjero

**LA DETENCION DE IRIGOYEN**  
Buenos Aires.—Ha sido detenido en su domicilio el ex presidente Irigoyen, mientras se sustancia la validez del indulto que le fué concedido por el dictador Uruburu.

**UNA PROTESTA**  
Nankín.—Los chinos han elevado una protesta ante la Sociedad de Naciones, por un nuevo ataque de los japoneses.

**RIVERA**

## DE LA PASADA ASAMBLEA DE EMPRESAS TEATRALES

**EL CIERRE DE TEATROS EN ESPAÑA**  
Parece que el rumor que corría de que los teatros en España iban a ser cerrados hasta conseguir del Estado las peticiones de los empresarios, ha sido confirmado.

Ayer estuvimos hablando con el representante de la Empresa "Layl" y por añadidura delegado en Salamanca de la Asociación de Empresarios, el que nos comunicó que, efectivamente, acababa de llegar de Madrid, donde había asistido a la reunión convocada a tal efecto; y que era un hecho el cierre de locales en España, no pudiendo anticipar la forma en que esto se haría, puesto que la asamblea, donde estaban representados más de 700 empresarios e incluidos los regionales Vasconavarros, Cataluña y Valencia, había acordado conceder un amplio voto de confianza a la junta directiva para que ésta organizara el cierre en la forma que estimara más conveniente y siempre procurando iniciarlo en un día de la próxima temporada de invierno y que sea domingo.

El acuerdo ha sido por la unanimidad más absoluta y sin un empresario en contra de este acuerdo, lo cual quiere decir que todos estamos dispuestos a llevarlo a cabo con la máxima firmeza, y en la forma y detalle que ordene la junta directiva, para ello facultada muy ampliamente.

Esto, posiblemente, tendrá lugar en plena temporada y cuando más perjuicio nos ocasiona. Quizá para primeros de Octubre y cuando todos los teatros de España estén funcionando.

De todos modos más adelante le daré detalles. Lo que si le anticipo es que en Salamanca el cierre será absoluto, pues ya están de acuerdo las empresas de los teatros Liceo, Moderno y Breton. No se puede usted hacer idea las cargas y dificultades que pesan sobre el teatro; las cuales, repito, le concretaré otro día. Es un asunto de gran importancia, porque parece ser que del teatro dependen más de 250.000 personas.

Celebramos que antes de llegar a este extremo pueda el Gobierno dar satisfacción a las aspiraciones de los empresarios de espectáculos.

## CINE EN EL LICEO

Anoche fué proyectada en este coliseo la bellísima comedia cinematográfica, hablada en castellano, titulada "Un hombre de frac", que ya el día de su estreno calificamos como la más bella e interesante producción que nos han servido en nuestro idioma.

Completó el programa selecto material, que fué del agrado de los espectadores.

La campaña de estrenos que está llevando a cabo la nueva empresa del teatro Liceo, constituye un gran éxito, ya que ganan tanto en sonoridad como en proyección, al ser pasados con el nuevo y magnífico equipo instalado.

**Vida religiosa**  
El Apostolado de la Oración; a las siete de la mañana, concurrirá a una misa en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, en la Clerecía, que se aplicará por el eterno descanso de los fallecidos del Apostolado de la Oración.

**TALLERES RAFOLS.**—Agricultores. Centrifugos elevadores de paja y para silos, todos metálicos, la última palabra en perfección y garantías. Reparación de motores, tractores, locomóviles, maquinaria agrícola. Plaza Brigidas, 7. Valladolid. Teléfono 1704.

**J. MORIÑO CASCON**  
Médico de la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid (por oposición). Enfermedades de la matriz y embarazadas. Consulta de 11 a 1 y 4 a 6. Plaza Mayor, 37, 2.º. Teléfono 1743.

# ULTIMA HORA

Al cerrar la edición : Noticias de madrugada :

## En la sesión nocturna de la Cámara se plantea una interpelación sobre el contrato con la Compañía Telefónica

**SESION NOCTURNA DE LA CAMARA**  
**El contrato con la Telefónica**

Madrid.—A las once menos cuarto ocupa la presidencia el señor Besteiro y se abre la sesión.

Continúa el debate sobre el Estatuto de Cataluña.

Se lee el artículo séptimo, nuevamente redactado y después de la admisión de la enmienda del señor Barnés.

El SR. IRANZO apoya el antiguo dictamen, como voto particular y combate la enmienda del señor Barnés, que dice que descontentará a todos. Además, no mantiene un verdadero criterio estatal.

Somnoliento el asunto a votación, se desestima por 146 votos contra 78.

El SR. ROYO VILLANOVA refuta un voto particular, en el que pedía que el archivo de la Corona de Aragón perteneciera al Estado porque ya ha sido admitida una enmienda semejante por la Comisión.

Apoya también otra enmienda solicitando que no se subvencione con fondos públicos los centros docentes en los que se den enseñanzas contrarias a la unidad de la patria.

Recuerda a este efecto la actuación pedagógica de Giner de los Ríos y Menéndez Pelayo, los cuales merecieron el calificativo de "ascetas del diablo".

El SR. DE LOS RIOS (don Fernando): Su señoría atribuye a esas personas, a las que tanto apreció una situación espiritual totalmente falsa. Ambos señores eran profundamente religiosos, porque lo conacional es una cosa y lo religioso es otra.

El SR. ROYO VILLANOVA dice que en las escuelas francesas se inculca a los niños el sentimiento patriótico.

El SR. POZA JUNCAL se opone a la enmienda y se desecha en votación nominal por 176 votos contra 22.

El SR. ROYO VILLANOVA apoya una enmienda, pidiendo que pa-

ra que se ceda la Universidad de Barcelona a la Generalidad, sea necesaria una ley especial.

El SR. OROZCO anuncia que los radicales votarán este voto como mal menor.

En votación nominal se desecha por 140 votos contra 53.

El SR. GIL Y GIL apoya una enmienda sobre el personal del Arzobispado de la Corona de Aragón, proponiendo que aquél pase a depender del Estado.

El SR. SAN ANDRES, por la Comisión, le contesta que esta cuestión de personal se resolverá en el reglamento.

Se desecha la enmienda y se suspende el debate.

**INTERPELACION SOBRE LA TELEFONICA**  
El SR. BOTELLA explica una interpelación sobre la Compañía Telefónica.

Se lamenta del trabajo abrumador que pesa sobre la Cámara, que ha impedido que esta interpelación haya podido hacerse antes, y pide que se restablezca la normalidad parlamentaria.

Dice que uno de los negocios de la dictadura, fué la Telefónica, aludiendo a un conocido financiero que está complicado en el suministro de material y anticipo del dinero, por lo que cobra comisiones del 4 y 5 por 100.

El día en que el Estado quiera rescindir la concesión, tendrá que pagar el precio que quiera la Compañía.

Cuando el doctor André quisó presentar un ejemplo de contrato leonino en Europa, dió el del Estado español con la Telefónica.

Lee párrafos de una conferencia de Indalecio Prieto en el Ateneo, en los que dice que el contrato era un latrocinio y una atraco inexpectada. ¿Qué dirá la opinión ahora, viendo que sigue el latrocinio, apoyado por el Gobierno de la República?

Se ocupa después de los contratos de trabajo con los empleados de la Telefónica, calificándolos de intolerables.

Recuerda la huelga que mantuvieron los sindicalistas y aude a la iniciativa del arbitraje del Gobierno, que hubiera sido aceptable de haberse hecho lealmente, pero el laudo del señor Martínez Barnés no se cumplió porque había grandes intereses por medio.

Hace notar el hecho de que el incumplimiento de los contratos de trabajo significan una exclusión de cuantos no pertenecen a la Unión General de Trabajadores. Se dispuso que la tramitación de los recursos se elevaran al Ministerio de Trabajo y como éste dijo, sin representación a la Sociedad Interurbana de Teléfonos, no tiene más representación que los obreros afectos a

la Unión General de Trabajadores. Pide igualdad de trato para los afiliados a la U. G. T. y a la Confederación.

El SR. GALARZA confirma las palabras del señor Botella, sobre el contrato de la Telefónica.

Niega que el Gobierno provisional y el actual apoyen a la Compañía.

La Cámara tiene un proyecto sobre la Telefónica, que no se ha retirado. El Gobierno no ha intervenido en la Telefónica, para evitar que se prejuzgara lo referente al contrato. Historia también la huelga de los sindicalistas, y anuncia que pronto se conocerá la ponencia sobre la revisión de contratos con la Telefónica, y termina asegurando que la Compañía no triunfará en sus maquinaciones contra los obreros, y que tendrá que readmitir a los despedidos y abonarles los jornales.

Se levanta la sesión a las dos de la madrugada.

**DESDE EL 6 DE JUNIO**  
está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE Aguas azoadas  
INHALACIONES Y PULVERIZACIONES  
Curación del asma bronquial. - Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio  
Inhalaciones medicamentosas  
Baños higiénicos, salinos y sulfurosos  
CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUMERO 1  
Médico director: Doctor Villalobos

Día 14. Desenjaule de la Gran Corrida Concurso del día 21, actuando, además, la auténtica y famosísima BANDA COMICA TAURINA, que dirige el inimitable LLAPISERA, y que tantos éxitos obtiene

# LOS CALDERONES

PRECIOS BARATISIMOS: SOMBRA, 2,50 pesetas. SOL, 1,50 pesetas.

# "El Adelanto" en la provincia y en la región

## En Candelario

**Las fiestas**

El 26, día el más importante de las fiestas que esta villa celebra en honor de su patrona Santa Ana, fue, para nosotros, un día grandioso por todos conceptos. Por la mañana, a las nueve, y en nuestra iglesia parroquial, celebró una solemnisísima fiesta religiosa, en la que ocupó la sagrada cátedra el eminente reverendo doctor don Francisco García de Castro, el cual, con clara y elocuente expresión, con elevados conceptos y poéticas metáforas hizo un formidable sermón, un enorme panegírico a nuestra excelsa Santa Ana, mostrándonos, atinadamente, tres facetas de su vida. Ofició la misa el renombrado sexteto Valdés, de Béjar, y fue cantada por un coro de bellísimas señoritas de la localidad.

De once a una, la cada vez mejor banda de música de Alba de Tormes, de este nuestro espíritu con sus acordes en los inmensos paseos de las Escuelas.

Por la tarde, animadísimo baile y paseos, en los que pudieron verse a varias jóvenes bellamente ataviadas con el traje típico de este pueblo, y a quienes acompañaban apuestos muchachos, que iban vestidos con el traje de "chocorero".

Por la noche, concurridos bailes en todos los salones.

Hoy, día 27, hubo, como el día anterior, otra fiesta religiosa y de la misma solemnidad.

A las once, también como el día anterior, dió otro concierto la banda de Alba de Tormes.

A las dos, en el Círculo Unión Candelariense, el sexteto Vargas nos regaló con un gran concierto.

A las cuatro de la tarde, fueron lidiados, banderillados y muertos a estoque tres novillos, a los que no se podía pedir más (pues que estaban repletos de nobleza y bravura) de la justamente acreditada ganadería de don Gonzalo Varona.

La "coca" fue como sigue:

Figúrense ustedes que son las tres y media de la tarde. El... (Perdóneme mis lectores, pero hoy quiero contarles un poco, de otra manera). Lean:

Tarde de toros... bravia... luce el sol en su horizonte y el fuego que nos envía es cual la fiesta del día; huele a fragancias del monte... Mucho color... muchas flores en pechos de las mujeres y entre todos los colores "ponches", vinos y licores para alegrar a los seres... Están llenos los tablados de gente que grita loca, y entre tantos gritos dados se oyen compases alados de la música que toca. Ya gritan: "¿El presidente?... que empiece la novillada!... Ya está lista la gente que, terrible de impaciente, cree que la hora es pasada. Sigue el murrullo lo mismo hasta que pronto, y no en balde, se hizo absoluto el mutismo: con todo el Concejalismo hizo su entrada el Alcalde. Le siguen los Alguaciles, Secretarios y Doctores; detrás los Guardias civiles, y ya a la zaga, serviles, y respetables señores...

Ya ha sonado la corneta... Ojos a la puerta ansiosos dirige la turba inquieta, cual buscando una peseta un corrallo de curiosos... Sale el toro... Mas no quiero de la lidia ir paso a paso: me llamarían revistero u otro "mote pinturero", siendo tan otro mi caso. En fin; para terminarles de narrar lo que ha pasado, escuchén: voy a contarles corto, para no cansarlos, lo que mi gusto ha llenado.

Saló el primero, un novillo negro, con gran ímpetu y coraje, con el que se luce a las "primeras de cambio" Avileño. Siempre me pareció que esta tarde traía ganas de torrear y quedar bien y, efectivamente, así lo ha hecho, Saleri III, que hoy ha subido al puesto de matador, contesta a los formidables lances de capa de Avileño con otros de buena firma, que son, como los de éste, muy aplaudidos.

Cambia de suerte el presidente, y al igual que con la capa, se lucen los dos toreros con sus valientes faenas. Tres pares inmejorables pusieron al novillo, que continúa con la misma nobleza y bravura que cuando salió.

Toca otra vez la corneta y, después de brindar a unas bellas señoritas que se encontraban en un balcón, sale a los medios Saleri III, quien después de una buena faena, mató al toro de una estocada y un descabello, por lo que se le concedió la oreja.

El segundo, otro como el anterior, y tan manejable como él, sirvió para que siguieran luciendo ambos a dos, el espada y el sobresaliente con la capa.

Al tocar a banderillas, cogen los paños dos peones; el uno no las puso mal, pero el otro lo hizo deficientemente. Ahora que queriendo contentar al público, cogió otro par y... lo hizo lo mismo.

Un tenero pone un par regular de banderillas, nada más que "regular". Otro le piensa cambiar, más la corneta ya chilló. Y nada pasó; olvidados dejemos este incidente, y como nada ha pasado, sigamos con lo narrado no se impacienten la gente.

Decíamos que chilló la corneta indicando al espada la muleta. Cogió Saleri III el trapo rojo y

## En Villavieja de Yeltes

**VIDA DEPORTIVA**

No ha mucho tiempo, apareció una crónica en este mismo diario, dando cuenta de haberse constituido en esta villa una sociedad deportiva, encargada de fomentar el deporte, en especial de fútbol, y para empezar a probar los valores que el "Club Deportivo Villaviejense" (que es el título que lleva dicha sociedad) posee, se concertó un encuentro con el "Nadie F. C. Mirobrigense", el cual se llevó a cabo el día 25, festividad de Santiago, inaugurando este equipo las visitas de toreros.

Pocas veces ha despertado tanto interés, en este pueblo, ningún acto deportivo como el referido encuentro; las personas mayores, los jóvenes y los chiquillos, estaban entusiasmados; y no se oía otra conversación más que referente al encuentro; todo esto ocurría por tratarse de ver el papel que se hacía frente a Ciudad Rodrigo, ya que en el data de mucho tiempo, la constitución de sociedades deportivas encargadas de fomentar dicho deporte.

Cual tenían anunciados, los equipos forasteros llegaron a ésta a las cuatro y media de la tarde, siendo recibidos por los socios a la entrada del pueblo, siendo vitoreados y aclamados ambos clubs; seguidamente se trasladaron a equiparse, y hecho esto, entre aclamaciones y mezclados los jugadores unos con otros, bajaron en auto al campo de la Dehesa, siendo recibidos con una salva atronadora de aplausos, por la multitud que invadía el campo.

Al saltar al terreno de juego los equipos, vuelven a oírse múltiples aplausos; la indumentaria de los equipos es, por los del "Nadie F. C. Mirobrigense", camiseta azul y pantalón negro, y por los locales, camiseta a rayas verticales, siendo los colores blanco y azul oscuro y pantalón negro.

Los capitanes de los respectivos equipos ofrendan a sus respectivas madrinras un ramo de flores, acto que se realizó en medio del campo, entre una atronadora salva de aplausos que termina al dejar los capitanes a las madrinras en su respectivo sitio.

Seguidamente se hizo el saque de

## En Béjar

**Accidente de trabajo**

Ocurrió esta mañana, poco después de comenzado el trabajo en las obras que se vienen realizando en la calle de la Nogalera, para el alcantarillado.

Cuando se encontraban varios obreros en una de las profundas zanjas que se hacen con aquel objeto, sobrevino un desprendimiento de tierras que alcanzó a los obreros Manuel Sánchez, Tomás Hermosa y Julián Galán. Sus compañeros de trabajo y otras personas, acudieron inmediatamente en su auxilio, extrayéndoles de entre las tierras desprendidas y conduciéndolos al Hospital donde fueron apreciados diversos magullamientos que, al parecer, y de ello nos congratulamos, no ofrecen peligro alguno.

**Excursión de Exploradores**

La primera patrulla de este grupo de exploradores que ya nos había dado pruebas de su extraordinaria resistencia ha realizado una interesante excursión a Sotoserrano, por Horeajo y Colmenar con regreso por Cepeda, Miranda y Cristóbal.

La distancia, unos sesenta kilómetros ha sido cubierta en dos días y pone de manifiesto, una vez más, la importancia que para el escultismo tiene el sistema de patrullas de organización relativamente autónoma cuando aquellas logran la preparación adecuada.

Como nota pintoresca señalamos la llegada de nuestros siete exploradores a Sotoserrano, donde al guien confundido el banderín rojo del Grupo con la enseña comunista. Parece que ello intranquilizó a las gentes que miraban con prevención a los exploradores, hasta que otra persona pudo convencerles de los fines extraordinariamente pacíficos que llevaban. Y, a partir de este momento, el pueblo de Sotoserrano, se desahizó en atenciones con nuestros muchachos, obsequiándoles cuanto les fue posible.

Vaya por nuestro conducto su agradecimiento y el de todo el Grupo a los vecinos de Sotoserrano, de Miranda y de Cristóbal que usaron de todas sus gentilezas con los excursionistas.

**A. GARCIA**

## En Corrales de Zamora

**Una vaca desaparece y un "viva-les" aparece**

El tratante en ganados de esta localidad, Daniel Leal, compró dos o tres vagones de ganado vacuno en las ferias que se celebraron en Cáceres los días 28, 29 y 30 de Mayo último, del que se le extravió una res con su cria al embarcarse en la estación, cuya falta no advirtió hasta el desembarque en este pueblo.

De las notas resultaba que dichos semovientes los había adquirido en 650 pesetas al vecino de Navas de Madroño (Cáceres), al que inmediatamente notificó la falta, por si las reses habían vuelto a la querencia de los pastos del indicado pueblo, sin recibir contestación.

Escribió luego al alcalde, más tarde al juez y ninguno tuvo la bondad de contestar. Seguramente no habría papel, ni tinta, ni sellos en ese pueblo, pues no se explica de otra manera.

En su virtud hubo de acudir al comandante de la Guardia civil de este pueblo, don Manuel Faldón, el que con la actividad y urgencia del caso, se puso en comunicación con su compañero de Navas y procuraron averiguar con todo interés el paradero de las reses desaparecidas, sin que hasta el presente hayan podido realizarlo.

**Un pájaro de cuentas**

Haec ocho o diez días se presenta aquí un señor joven, que por su aspecto hacia presumir que se trataba de una persona formal y honrada, quien manifestó llamarse Benito González, labrador acaculado y tratante de ganados, ofreciendo cebada a 8,75 pesetas la fanega. Contrató dos vagones al industrial don Sotero Tomé y uno al dueño de la posada donde se hospedaba, don Casto Moralejo. Trató también de vender otro vagón al dueño de las reses extraviadas y con tal motivo se enteró de los pelos y señales de las mismas.

Entró en una zapatería, en donde ya había realizado algunas compras en años anteriores, y allí pretendió cambiar de un billete de quinientas pesetas, con el pretexto de abonar en la estación los portes de la cebada y al no poderle facilitar el cambio el dueño de la zapatería, don Emilio Merchán, le anticipó dicho fin, setenta y cinco pesetas. Parece ser que por distintos medios, pretendió obtener dinero adelantado de los compradores de la cebada sin que ninguno, afortunadamente, picara en el anzuelo.

La cebada no parece y se va en busca de la vaca

La cebada ofrecida no llega y el "socio" desaparece, sin abonar el dinero pedido ni los gastos de la fonda en donde se hizo servir en toda regla, con un trato regio.

Llega a Salamanca, alquila un coche y se va sin perder minuto — el tiempo es oro — al citado Navas de Madroño y allí ya se presenta al primitivo dueño de las reses, con el nombre supuesto de Cipriano Leal, hermano del comprador, persona conocida y de toda garantía de aquí.

Le compró ocho o diez novillas e hizo otras compras en dicho pueblo y sus límites. Intentó llevarse el ganado, pero como no se lo entregaran sin dinero, lo dejó en poder de sus dueños a quienes invitó que le acompañaran, para realizarle el pago, al Banco de Cáceres, no sin antes adelantarle 1.200 pesetas para abonar dos reses sueltas.

Salieron en el propio coche alquilado y al llegar al Banco, los dejó en el mientras iba a evacuar una necesidad, aprovechando la ocasión para montar en el coche nuevamente y dirigirse a Merida con el chófer, en donde dio tumbos, sin aborar el coste del viaje, desahuciado el "pájaro" en raudo vuelo, dejando a todos con cuatro palmas de narices, en tanto las autoridades consiguen cazarlo que ya será difícil.

¡Vaya un "Ave Jesús"!

**Y. HERAS**

## En La Maya

**Festividad de Santiago**

Día 25; grandioso e interminable para los simpáticos habitantes de este pueblo.

Sus caras demostraban una gran alegría; por las calles, patrullas de jóvenes comentaban el exceso de animación y jubilo con que se celebraba su tradicional fiesta, dando infinitas de vivas y entonando bonitas canciones populares que alegraban y excitaban a sus convecinos a compartir con ellos y disfrutar de las alegrías y festejos propios de tan apetecido día.

Después de oír el Santo Sacrificio de la misa, se organizó un animadísimo baile, que se repitió por la tarde y noche, al que asistieron las bellas y simpáticas señoritas: Carmen, Matilde y Paquita González, Pilar Martín, Victoria Cuadrado y Manuela Cabrera, de este pueblo; Carmina y Paulita, de Alba de Tormes; Pilar Flores, de Salamanca; Eleuteria Flores, de Navas; María Sánchez, de Brocaal de Salvatierra; Josefa López, de Pineda Martín, y Eugenia Miguel, de Beleña, y otras que siento no recordar.

Damos las gracias a los jóvenes de este pueblo, que con su buen proceder nos han obsequiado a todos los forasteros.

De los asistentes a la fiesta es digno de mención el diputado a Cortes don Filiberto Villalobos.

**EL CORRESPONSAL**

Beleña, 28-7-932.

## En Avila

**Accidente de caza**

Según comunican de Puebla de Sanabria, en las inmediaciones del pueblo de San Martín de Castañeda, se hallaban dedicados al sport cinegético varios individuos.

Entre ellos se hallaba Luis Losada Macías, capitán de estación, el cual parece ser se encorrió para cortar una rama, dejando la escopeta en el terreno y al ir a tomarla nuevamente, una de las ramas debió engancharse en el gatillo, disparándose el arma y recibiendo el disparo el desgraciado Luis, que murió instantáneamente.

**Merecido de granos.**

A pesar de hallarse los labradores en plena recolección, ayer acudieron bastantes al mercado de granos que se celebró en la plaza de Santa Eulalia, presentándose bastantes partidas de cebada, guisantes y algarrobas que se vendieron a 42, 66 y 62 reales la fanega, respectivamente.

**Juegos peligrosos.**

En el pueblo de Santa Croya de Tera y hallándose jugando con otros individuos en una era, resultó con una herida en un muslo, producida con una navaja, uno de aquellos, llamado Victoriano Andrés Villarejo.

Como la herida fuese de bastante consideración, se hizo necesario traerlo al Hospital de esta ciudad, donde fue asistido, quedando hospitalizado.

**Boda de un periodista.**

Esta tarde y en la ermita del Carmen del Camino, se ha efectuado el enlace matrimonial del simpático periodista Manuel Hernández Sánchez (Sánchez Manher), director del diario local "Ideal Agrario", con la virtuosa señorita Sara Escudra Rubio, hija del dignísimo secretario del Ayuntamiento de Cáceres, don Jacinto Escudra.

El capellán del Hospital Provincial, don Manuel Pinilla Sánchez, bendijo la unión siendo padrinos por don Manuel Sánchez, padre del contrayente y doña Isabel Rubio, madre de la desposada y al acto, que se celebró en la intimidad, solo asistieron las familias de los recién casados y los festivos que firmaron el acta que lo fueron don Fausto Gerardo Domínguez Guerra, gerente de la Panera Social, el ilustrado abogado don Máximo Salvador y el correspondal de EL ADELANTO de Salamanca en Zamora.

Terminada la ceremonia se celebró un "lunch".

Reciban nuestra felicitación y que su nuevo estado sea para luenos años.

**EL CORRESPONSAL**

## En Ciudad Rodrigo

**Excursión a la Peña de Francia**

El día 5 del actual, tendrá lugar una peregrinación a la Peña de Francia, la cual promete verse muy concurrida no solamente con elementos de esta, sino de diferentes pueblos de la Diócesis.

Se celebran varios actos religiosos, regresando el mismo día por la tarde.

**Varios noticias**

En las oposiciones que se están celebrando en Madrid para médicos directores de Dispensarios Antituberculosos, ha obtenido una de las plazas, previo brillantes ejercicios, el culto y prestigioso médico profesor de la Facultad de Salamanca, doctor don Ambrosio de Prada y Garrido, nuestro buen amigo a quien enviamos nuestra cariñosa felicitación así como a su familia.

—Con el fin de pasar el verano en ésta, han llegado el ex alcalde de Madrid don José Manuel de Aristizábal y señora.

—También han llegado de Madrid con el mismo fin, el intendente del Ejército don Julián González y familia.

—Ha fallecido, el agricultor don Sebastián González Hernández, a los ochenta y cuatro años de edad, a su familia nuestro pésame.

—Encuentrase enferma la señora del capitán de infantería, don Fernando Carbajosa Cacho; la hija mayor del gerente de la Federación Agrícola, don Leopoldo Gómez y completamente restablecido el médico de ésta, doctor don José González Durán.

—Regresaron de Salamanca, don

## En Villavieja de Yeltes

**ERUPCIONES DE LOS NIÑOS**

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

## En Avila

**En Avila**

Se reciben noticias del pueblo de Madrigal, de haber entrado al trabajo casi la totalidad de los obreros agrícolas de aquella localidad, tan pronto como llegó la fuerza de la Guardia civil. No obstante la efervescencia que reina entre todos los trabajadores, hoy se ha laborado casi normalmente.

**Herido gravísimo por asuntos sociales.**

En el pueblo de Santa Cruz del Valle resultó herido de arma de fuego, cuando se dirigía a un tejedor propiedad de su padre, el vecino de aquella localidad Matias Carrero,

## En Villavieja de Yeltes

**ERUPCIONES DE LOS NIÑOS**

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

## En Avila

**En Avila**

Se reciben noticias del pueblo de Madrigal, de haber entrado al trabajo casi la totalidad de los obreros agrícolas de aquella localidad, tan pronto como llegó la fuerza de la Guardia civil. No obstante la efervescencia que reina entre todos los trabajadores, hoy se ha laborado casi normalmente.

**Herido gravísimo por asuntos sociales.**

En el pueblo de Santa Cruz del Valle resultó herido de arma de fuego, cuando se dirigía a un tejedor propiedad de su padre, el vecino de aquella localidad Matias Carrero,

## En Villavieja de Yeltes

**ERUPCIONES DE LOS NIÑOS**

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

## En Avila

**En Avila**

Se reciben noticias del pueblo de Madrigal, de haber entrado al trabajo casi la totalidad de los obreros agrícolas de aquella localidad, tan pronto como llegó la fuerza de la Guardia civil. No obstante la efervescencia que reina entre todos los trabajadores, hoy se ha laborado casi normalmente.

**Herido gravísimo por asuntos sociales.**

En el pueblo de Santa Cruz del Valle resultó herido de arma de fuego, cuando se dirigía a un tejedor propiedad de su padre, el vecino de aquella localidad Matias Carrero,

## En Villavieja de Yeltes

**ERUPCIONES DE LOS NIÑOS**

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

## En Avila

**En Avila**

Se reciben noticias del pueblo de Madrigal, de haber entrado al trabajo casi la totalidad de los obreros agrícolas de aquella localidad, tan pronto como llegó la fuerza de la Guardia civil. No obstante la efervescencia que reina entre todos los trabajadores, hoy se ha laborado casi normalmente.

**Herido gravísimo por asuntos sociales.**

En el pueblo de Santa Cruz del Valle resultó herido de arma de fuego, cuando se dirigía a un tejedor propiedad de su padre, el vecino de aquella localidad Matias Carrero,

## En Villavieja de Yeltes

**ERUPCIONES DE LOS NIÑOS**

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

## En Avila

**En Avila**

Se reciben noticias del pueblo de Madrigal, de haber entrado al trabajo casi la totalidad de los obreros agrícolas de aquella localidad, tan pronto como llegó la fuerza de la Guardia civil. No obstante la efervescencia que reina entre todos los trabajadores, hoy se ha laborado casi normalmente.

**Herido gravísimo por asuntos sociales.**

En el pueblo de Santa Cruz del Valle resultó herido de arma de fuego, cuando se dirigía a un tejedor propiedad de su padre, el vecino de aquella localidad Matias Carrero,

## En Villavieja de Yeltes

**ERUPCIONES DE LOS NIÑOS**

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

## En Avila

**En Avila**

Se reciben noticias del pueblo de Madrigal, de haber entrado al trabajo casi la totalidad de los obreros agrícolas de aquella localidad, tan pronto como llegó la fuerza de la Guardia civil. No obstante la efervescencia que reina entre todos los trabajadores, hoy se ha laborado casi normalmente.

**Herido gravísimo por asuntos sociales.**

En el pueblo de Santa Cruz del Valle resultó herido de arma de fuego, cuando se dirigía a un tejedor propiedad de su padre, el vecino de aquella localidad Matias Carrero,

## En Villavieja de Yeltes

**ERUPCIONES DE LOS NIÑOS**

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

## En Avila

**En Avila**

Se reciben noticias del pueblo de Madrigal, de haber entrado al trabajo casi la totalidad de los obreros agrícolas de aquella localidad, tan pronto como llegó la fuerza de la Guardia civil. No obstante la efervescencia que reina entre todos los trabajadores, hoy se ha laborado casi normalmente.

**Herido gravísimo por asuntos sociales.**

En el pueblo de Santa Cruz del Valle resultó herido de arma de fuego, cuando se dirigía a un tejedor propiedad de su padre, el vecino de aquella localidad Matias Carrero,

## En Villavieja de Yeltes

**ERUPCIONES DE LOS NIÑOS**

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

## En Avila

**En Avila**

Se reciben noticias del pueblo de Madrigal, de haber entrado al trabajo casi la totalidad de los obreros agrícolas de aquella localidad, tan pronto como llegó la fuerza de la Guardia civil. No obstante la efervescencia que reina entre todos los trabajadores, hoy se ha laborado casi normalmente.

**Herido gravísimo por asuntos sociales.**

En el pueblo de Santa Cruz del Valle resultó herido de arma de fuego, cuando se dirigía a un tejedor propiedad de su padre, el vecino de aquella localidad Matias Carrero,

## En Villavieja de Yeltes

**ERUPCIONES DE LOS NIÑOS**

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

## En Avila

**En Avila**

Se reciben noticias del pueblo de Madrigal, de haber entrado al trabajo casi la totalidad de los obreros agrícolas de aquella localidad, tan pronto como llegó la fuerza de la Guardia civil. No obstante la efervescencia que reina entre todos los trabajadores, hoy se ha laborado casi normalmente.

**Herido gravísimo por asuntos sociales.**

En el pueblo de Santa Cruz del Valle resultó herido de arma de fuego, cuando se dirigía a un tejedor propiedad de su padre, el vecino de aquella localidad Matias Carrero,

## En Villavieja de Yeltes

**ERUPCIONES DE LOS NIÑOS**

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

## En Avila

**En Avila**

Se reciben noticias del pueblo de Madrigal, de haber entrado al trabajo casi la totalidad de los obreros agrícolas de aquella localidad, tan pronto como llegó la fuerza de la Guardia civil. No obstante la efervescencia que reina entre todos los trabajadores, hoy se ha laborado casi normalmente.

**Herido gravísimo por asuntos sociales.**

En el pueblo de Santa Cruz del Valle resultó herido de arma de fuego, cuando se dirigía a un tejedor propiedad de su padre, el vecino de aquella localidad Matias Carrero,

## En Villavieja de Yeltes

**ERUPCIONES DE LOS NIÑOS**

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

## En Avila

**En Avila**

Se reciben noticias del pueblo de Madrigal, de haber entrado al trabajo casi la totalidad de los obreros agrícolas de aquella localidad, tan pronto como llegó la fuerza de la Guardia civil. No obstante la efervescencia que reina entre todos los trabajadores, hoy se ha laborado casi normalmente.

**Herido gravísimo por asuntos sociales.**

En el pueblo de Santa Cruz del Valle resultó herido de arma de fuego, cuando se dirigía a un tejedor propiedad de su padre, el vecino de aquella localidad Matias Carrero,

## En Villavieja de Yeltes

**ERUPCIONES DE LOS NIÑOS**

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

## En Avila

**En Avila**

Se reciben noticias del pueblo de Madrigal, de haber entrado al trabajo casi la totalidad de los obreros agrícolas de aquella localidad, tan pronto como llegó la fuerza de la Guardia civil. No obstante la efervescencia que reina entre todos los trabajadores, hoy se ha laborado casi normalmente.

**Herido gravísimo por asuntos sociales.**

En el pueblo de Santa Cruz del Valle resultó herido de arma de fuego, cuando se dirigía a un tejedor propiedad de su padre, el vecino de aquella localidad Matias Carrero,

**Día 21. Corrida Concurso. SEIS TOROS**, uno de cada una de las ganaderías siguientes: D. Juan Cobaleda, D. Alipio P. Tabernero, D. Arturo S. Cobaleda, don Manuel Arranz, D. Santiago S. Rico y Sr. Conde de Antillón. Se otorgará un premio al ganadero triunfante y otro, de 2.000 PESETAS, entre el público. Matadores: Félix Rodríguez, Joselito Bienvenida y Maravilla

# A través de la Prensa

DE "LUZ"  
Las leyes complementarias.—Hacia la consolidación del régimen

Tantas veces como se ha producido, por azares de las circunstancias, una dificultad al régimen, se nos ha representado la necesidad de acudir con toda urgencia a la obra de su completamiento insalvable, con el cual aquellas dificultades, lejos de revestir la importancia de un caso extremo, han de ser, en el fondo, un caso normal y previsto. Con un cauce natural y previsto. Con una especial reiteración hemos ponderado la urgencia de aprobar la ley Electoral, base de la efectiva renovación de la vida política española. Nos hubiera parecido, en verdad, lamentable la forzosidad de celebrar unas elecciones con arreglo a la ley actual, remendada o no. Pero el Gobierno ahora de que el Estado de la República es esencialmente una ley Electoral limpia, que pone de las factas que permitan, bajo la antigua, el falseamiento del sufragio, parece dispuesto a presentarnos en seguida su proyecto a las Cortes y a promover con intensidad su discusión. Si lo hace así se habrá dado un paso firme y decisivo en el proceso de consolidación del régimen. La ley Electoral es, en efecto, indispensable para que este funcione sin peligro de ser desvirtuado.

Por otra parte, la Comisión Jurídica Asesora—no sabemos si estimulada hacia la conclusión de estos anteproyectos—ha dado a conocer completo el de la ley de Orden Público y está tramitando el del Tribunal de Garantías Constitucionales. Son, justamente, las piezas que aun juzgábamos indispensables para que el actual incompleto ordenamiento jurídico se templara en pie por sí solo, para que por su propia virtualidad pueda funcionar el flamante Estado.

Una vez que el Parlamento haya legislado sobre estas materias y el cuadro de las instituciones esenciales esté completo, perderán ese carácter azarante y comprometido que hoy todavía tienen los conflictos cotidianos de la política, sin que de entonces en adelante nadie sienta la necesidad de tocar a rebato ni de apinarse junto a una posición dada, invocando la razón suprema de la República en peligro. Por que este peligro, cuando se ha venido produciendo en pasadas dificultades, se atribuía, no en la cuestión disputada, que para nada podía ser entredicho al régimen, sino en la imposibilidad política de dar una salida arosa e indiscutible. Este factor decisivo desaparecerá, como dicho queda cuando tales leyes hayan sido aprobadas.

Sin perjuicio del comentario especial que hayamos de dedicarle, nos interesa decir ya del anteproyecto de ley de Orden Público que su orientación y su factura son, a nuestro entender, por entero satisfactorias, lo cual no excluye, claro está, la posibilidad de oponerle reparos o de mejorarlo en algún punto.

Por la importancia mayor de la ultimación del anteproyecto está en su oportunidad; la ley de Defensa de la República no puede regir más allá de la vida de estas Cortes; precisase, por tanto, un instrumento de gobierno que permita defender el orden público sin romper por ello la legalidad.

No se trata de brindar medios y elementos a la actuación de este o del otro Gabinete, sino de cualquier que legitimamente se forme, pues a cualquiera afecta por igual la necesidad de coordinar dos obligaciones que no deben ser alternativas: la de guardar el orden público y la de respetar la ley. Con la aprobación de ésta se atenderá a poner en situación al futuro gobernante, eliminando conflictos previsibles.

Para concluir, queremos hacer referencia al propósito, afirmando en el último Consejo de ministros, de convocar elecciones parciales para cubrir las vacantes de diputados que existen en la actualidad. La medida nos parece prudentísima y de un gran tacto político. Tales elecciones pueden—entre otros efectos favorables—dar una orientación cierta sobre el estado de la opinión pública, a la que tantas invocaciones vienen haciéndose, y determinar con ello el rumbo de los acontecimientos políticos ulteriores, al afirmar o debilitar la posición polémica de cada cual, mediante el dato irrefragable de las urnas.

**DE "AHORA"**  
"El acto celebrado ayer en la Plaza de Toros de Madrid y el cierre del comercio madrileño han confirmado la existencia en España de una corriente de opinión adversa

**Grand Hotel del Comercio**  
EL MEJOR SITUADO  
**HERNANDEZ Y DIEGO**  
Se sirven bodas, banquetes y lunches :- Servicio de automóviles a todos los trenes :- Cafetería central a vapor :- Cuartos de baños.  
**ON PARLE FRANÇAIS**

# Herniados Quebrados

**AHORA QUI PODEIS DEBEIS CURAROS.** El reputado y conocido ortopedico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado **SR. TORRENT**, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal; vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista **SR. TORRENT**, que personalmente atenderá **GRATIS** a cuantos se le presenten en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el domingo próximo, día 31 del corriente.—NOTAS: En Valladolid, el día 1 de Agosto, en el Hotel Imperial. ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: **UNION 13 CASA TORRENT.**

## EN LOS JARDINES MADRILEÑOS

# LOS NIÑOS Y SUS BALADAS

Hace aún muy poco tiempo, el mundo infantil conservaba todavía la aureola sentimental de las canciones de las baladas. ¿Quiénes componían estas canciones ingenuas, que las niñas entonaban en los corros, en las tardes de primavera? ¿Quién sabe! Lo cierto es que las inspiraba el espíritu nacional. No podían ser más que canciones de los niños de España.

En los jardines madrileños, tan hechos a las ternuras infantiles, hoy no resuenan ya las canciones nacionales.

Bastará observar a los niños en el parque de Oeste, en Rosales, en el Buen Retiro, en la plaza de Oriente, en los jardines de la Audiencia, para darnos cuenta, al instante, de que el mundo infantil ha cambiado. El sentimiento ha huido, enredado a los rayos de las lunas antiguas. Un cronista, recientemente, refiriéndose a la estancia, en Madrid, de Georges Duchamé, glossaba la frase del gran escritor francés de que "el mundo ha variado de color".

"Todo tenía olor de este olor del mundo—comentaba Javier de Izaola—de este olor que ha huido hasta de los jardines de la tarde." Y añadía: "Un perfume perdido de iris, de bobos, de lágrimas, de violetas de primavera."

A aquel olor de ternuras, ciertamente, que exhalaba el mundo antes de la guerra, coadyuvaban las canciones, los romances de los corros adorables, con sus trenzas, sus tirabuzones y sus grandes ojos dulces, donde se adivinaban fragancias de lunas y de racimos de lilas.

¿Cree alguien que las rosas de Mayo de 1930 huelen igual que las rosas de Mayo de 1830, de 1730, de 1630, de 1530? Una rosa de Mayo se huele con el alma. Y nuestra alma es la que ha cambiado."

En cambio se refleja cruelmente en el mundo infantil. Ha perdido ese acromónico mundo su aureola de canciones sentimentales, impregnadas del perfume de primaveras desvanecidas.

¿A qué juegan los niños modernos? Juegan a boxeadores, a futbolistas, a exploradores. Las niñas, perdida la gracia armoniosa del corro, conservan, de los antiguos juegos de la comba, esa línea dinámica que encierra en un ritmo saltante a un cuerpecito dichoso como dentro de una ilusoria esfera de luz. Antigüamente, el ritmo de la comba servía para acoplarse en una música, una canción. El romance tenía la virtud de evocar, en el aire de jardín de Mayo, un paisajito delicioso, de agua fluvial, de una barca con flores, de un barquerito galante, atento a la belleza ingenua de las niñas de dulces ojos:

"Al pasar la barca me dijo el barquero: las niñas bonitas, no pagan dinero."

Hoy la comba perdió su ritmo, se deshumanizó en geometría y en matemática:

"Uno, dos, tres, cuatro..."

la niña brincadora enumera sus saltos. Todo lo más añade un estribillo, muy nacional después de todo, a la enumeración estricta de los brincoes:

"Sota, caballo y rey..."

"Uno, dos, tres, cuatro..."

Estamos, tarde de primavera, en los jardincillos de la Audiencia, lindantes con la calle de Orellana; los altos olmos encienden las verdes luras de sus hojas nuevas. Los musgos perennes de los pinos boscos, alzan sus siluetas místicas de tri-cornio veneciano. Cae la tarde. Sobre la frialdad blanca de los bancos, y de dos estatuas de reyes—la reina Bárbara de Braganza y el rey don Fernando el Católico, fundadores del Palacio de Justicia—pasa el reflejo de oro triste de la tarde muriente. Al fondo se alza la Audiencia, y tras sus vidrios brilla el joyeril de una lámpara de muchos vidrios y de muchas luces.

Todo, en este parque, está preparado para el alborozo infantil. Hasta los árboles, como si quisieran acercarse a las almas de los niños, están cargados de pelotitas que los convierten en bazares. La vieja vendedora de caramelos y naranjas, extendiendo en tenderete los colores de un iris ilusionado. Y las luces de la tarde, el estilo del parque, la gran pelota de felpa, de nieve, de silencio que surge y se eleva en azul heráldico, todo evoca aún el tiempo romántico, cuando sobre los corros de niñas extendiase, como una aureola, la canción de la reina malograda, María de las Mercedes:

"¿Dónde vas, Alfonso XII, dónde vas tú por aquí? Voy a buscar a Mercedes, que ayer tarde no la vi. Si Mercedes ya se ha muerto; muerta está, que yo la vi. Cuatro duques la llevaban por las calles de Madrid. Pero nadie canta ya la canción

severa de terciopelos y de vidrios de feretro. El mundo infantil se desahió ya de los atardeceres y de las honas ternuras. Para comprender esto, basta observar el abandono en que está, en un recinto del parque el cochecito tradicional de los niños, aquel coche con un botornito gris, blancas las patas, cascabeles y banderitas, que daba dos vueltas al parque para que los niños de la edad sentimental viajaran por el quimérico país de la tarde: un mundo de rosa de luna nueva sobre cuyo plenario se desbordaban los racimos azules de las lilas, tan femeninas, tan evocadoras de los irreflexivos primeros amores.

Ya los infantes de hoy no se sientan viajeros de carricoche cascabeletero. Se sientan defraudados en su ilusión de aviones, de exploradores, de cow-boys. Su mundo ya no está decorado por el rayo de la luna, a cuya luna Mariana Pineda bordara la bandera de la Libertad; sino por el aspa blanca de los cinematógrafos que bordan la vida dinámica de América.

Y el pobre burrito, primoroso, de línea como un juguete, aguanta, paciente, la espera inútil. El carricoche, con sus banderitas blancas, rojas, rosadas, es acariciado piadosamente por la última luz de la tarde, como si le invitase a caminar por el sendero de la luna al viejo país en que se desvanecen las figuras de los antiguos romances: la niña que

da de intereses que cruza por el mundo.

El agua y el sol, además de limpiar, apaciguan el espíritu, lo ennoblecen, lo elevan, y el aire de la montaña, lo fortalece y lo purifica. Y si además de todo esto, se lanza como signo de moda, el color moreno, que es precisamente lo único que pudiera molestar al hacer esa vida de campo, de montaña, de playa, mejor que mejor, porque ya no es necesario la conservación de esos rostros femeninos de color de cera, lánguidos, que imperaron hace muy poco tiempo, y que hoy se han desplazado hasta para los maniques de los escaparatistas, que saben seguir el rumbo de esta vida nueva, más agitada, más variable, más propicia al choque humano, pero más real, más sincera y más limpia que la de otros tiempos.

Por lo menos, Madrid ha aceptado y la continúa cada vez con más entusiasmo. El cambio ha hecho rodar muchas ilusiones y ha llevado al borde del precipicio muchos negocios, entre ellos el de fabricación de sombreros, sobre todo de paja. Las calles madrileñas, con sus edificios suntuosos, sus rascacielos, sus calles limpias, tenían que acabar con ese comercio arrinconado, mitad fábrica, mitad tienda, en que todos los años tenía que desfilarse el marfilero para probarse el sombrero de paja, con el fin de obtener un pequeño ahorro, ante el precio exorbitante que marcaban los de las sombrerías modernas.

Y el final ha sido ese: acabar por la costumbre, un poco forzado por la economía, pero al mismo tiempo sonriente por la comodidad.

VALENTIN F. CUEVAS  
(Prohibida la reproducción).

OFREZCO A MIS CLIENTES LAS PISTOLAS **ASTRA**



en todos los calibres, tamaños y acabados, por ser de carencia absoluta de ENCASQUILLAMIENTOS, de TRIPLE SEGURO, haciendo imposible accidentes. Facilito rápidamente documentación y licencias.

**ARMERIA CARDENAS**  
San Pablo, 13 y 15. - Salamanca

SE VENDE una parcela de terreno de 400 metros cuadrados, en la calle del Pozo Amarillo. Darán razón, en Doctor Riesco, 38, derecha.

**DR. MUELLEDES**  
UNICO  
Director del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales.  
**PAN Y CARBON, 2**

**DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ**  
PIEL - SIFILIS - URINARIAS  
Diatermia - Electro - Coagulación Rayos Ultra - Violeta - Cáustica  
Consulta: de ONCE A UNA y de CINCO A NUEVE  
**JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL**

Acaba de llegarse a un convenio entre el ministro de Comunicaciones de China y la Compañía Mackay de Radio y Telegrafía para establecer el intercambio de servicio radiotelegráfico entre China, los

## CARTAS DE HOLANDA

# CAMINO DE NORMALIDAD

Como no podía ser menos, después de parálisis mundial en los negocios de la economía, vamos reintegrándonos a la normalidad y vamos fijando las posiciones más en consonancia con las posibilidades nacionales.

Holanda, país en donde los dineros corren con más sencillez; donde cada negocio es una garantía, está surgiendo de su primera crisis con lentos avances, pero a la vez se va asegurando de que no reincidirá. Además que sus regiones todas tienen una economía dirigida y el conjunto de esas varias economías produce la riqueza nacional.

Por eso a nosotros nos encanta el viajero, el turista extranjero, aquel que va viajando en todas las flores naturales y sobrenaturales. Es decir, que uno de los mejores galardones de Holanda es poder ser llamado país de turismo, como dicen en España. El viajero que llega a Arnhem la compara a un cofre donde se guardan las reliquias de la nación, dentro de su Museo Neerlandés. Arnhem, ciudad jardín de Holanda, encierra dentro de sí, típicas viviendas, desmontadas pieza a pieza hasta las chozas aquellas que por ser tan diminutas no podían servir más que para una sola persona.

Las finanzas recobran sus posiciones poco a poco, todavía indecisas, y ello se refleja aún más en la Bolsa de Amsterdam, donde se ha mantenido la firmeza del mercado, como no se conocía de hace tiempo. La esperanza sobre un fin risueño de la Conferencia de Lausana, esa firmeza y el resultado ha comprobado que la Bolsa no estaba equivocada.

Por eso las acciones alemanas menos corrientes, pero más firmes, han obtenido una buena demanda. He aquí el por qué de las acciones de la Sociedad para la fabricación de levaduras y espíritu de vino, que hayan cerrado a 270 contra 225, la semana pasada, y la Sociedad holandesa para la fabricación de cables se cerraron a 208 contra 171, la semana pasada.

El dividendo de las acciones de la Royal Ducht ha alcanzado en un solo día buen tanto por ciento—un 6 por 100—, lo que hace que dichos valores hayan alcanzado un nivel en la Bolsa como no se había visto desde el mes de Marzo. Otros valores han seguido en continua alza. El mercado de los cambios ha terminado de una manera firme. La libra ha llegado a 8,85 florines, y el marco a 58,85. El dólar también ha avanzado y ha terminado a 2,48. Las coronas escandinavas se cotizaron también con firmeza.

do por varias circunstancias de feliz resultado y otras de consolidación. La emisión de 1.000.000 de florines de las obligaciones de la Holanda meridional, 5 por 100, han constituido un verdadero éxito. Se ha publicado el proyecto "Welter" que ya habíamos anunciado en una de nuestras crónicas, para equilibrar el presupuesto holandés. Las economías en los gastos han llegado a un total de 101.866.000 florines holandeses, las cuales han alcanzado a casi todos los departamentos, aun en el mismo Ministerio de Trabajo, donde el subsidio para los parados han disminuido en un 15 por 100.

El balance y memoria de la firma holandesa "Surinaamsche Bank", ha sido desfavorable. Los cultivos del tabaco, café, cacao, no se han desenvuelto de una manera satisfactoria, como tampoco la producción de oro, mientras que las industrias de baxita han obtenido un resultado favorable, que, sin embargo, no han compensado a las pérdidas obtenidas por los otros conceptos, los cuales son los verdaderos negocios de la Surinaamsche Bank.

En cuanto a la Mahters Bank N. V., de Amsterdam, sigue sus negocios en progresión ascendente, con un espíritu de prudencia, pero afirmándose en cada paso que da en el mundo de los negocios, atendiendo a los valores españoles como lo prueba su vigilancia sobre las obligaciones de la "Chade" española.

**B. HELDER**  
Amsterdam, Julio 1932.  
(Prohibida la reproducción).

**AGENTE COMERCIAL**  
Colegiado, con garantías y referencias, incluso bancarias, solicita representación de artículos alimenticios para Madrid  
**AVE LINO GARCIA**  
Velázquez, 95.-Madrid

**MOTORES ELECTRICOS Y A GASOLINA.** - Para todas las industrias y trabajos, los de mayor rendimiento y garantía. No compre sin consultar. Eléctricos desde 1/8 HP., y a gasolina, desde 1/2 HP., a propósito para Aventadoras.

**Casa Miñambres, calle de Zamora, número 50**

**VENTA PERMANENTE DE VACAS DE LECHE.**—Nueva remesa acaba de recibir de novillas recién paridas procedentes de la montaña de Torrelavega; las tengo de 15 a 25 litros diarios; otras próximas a parir; tengo terneros y terneras. Camino del Cementerio, 4. Teléfono, 1217. (Vaquería de Emilio Pérez).

# NOTICIAS

Estados Unidos y las islas Filipinas y de Hawái.

Con esta incorporación de China queda completo el servicio transpacífico de comunicaciones telegráficas.

El ministro chino de Comunicaciones ha llegado también a un acuerdo con la Compañía Eléctrica China para la construcción de cuatro estaciones de radio, dos emisoras y dos receptoras, que asegurarán las comunicaciones radiotelefónicas en el interior del millenario país, hasta hace poco tan aferrado a sus viejas tradiciones.

Una de las emisoras estará situada en Shanghai y en esta misma población, testigo reciente de las diferencias chinojaponesas, se construirá una gran estación de radio, que permitirá comunicar desde cualquier parte del mundo con los cien mil teléfonos que ya tiene China.

**DOCTOR SANDOVAL**  
APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :: ::  
**RAYOS X**  
Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

**EN LO MEJOR DEL MONTE** de Béjar, dentro hermosa finca, a 1.500 metros ciudad, con acceso por carretera, se alquila amplia, excelente y bonita vivienda, con cuarto baño, para estrenarla. Dirigirse a don Emilio Muñoz, en Béjar.

**EXTRAVÍO.**—El 25 del actual, se extravió un macho burrero, de nueve años, grande, pardo, abierto de los pechos. Su dueño, Bienvenido Fuentes, de San Pelayo, gratificará a quien le indique su paradero.

**VENDÓ tres casas** en Salamanca: una en la calle del Consuelo, de 400 metros cuadrados; otra calle Imperial y otra junto a Depósito de las Aguas. Todas ellas se venden baratas. Enrique Iglesias, Varillas, 7, segundo. Teléfono 1173.

**MOTOCICLETAS.**—Nuevas, por 1.375 pesetas, con equipo eléctrico, y sin equipo, 1.300. También tengo algunas de ocasión. Casa Miñambres, Maquinaria. Calle de Zamora, número 50.

**Durante los días de feria, grandes espectáculos de comedia, cine y variedades,**

# Teatros Liceo, Bretón y Moderno

Barómetro, 694,0. Sombra, 30,0. Mínima, 7,8. Seco, 27,0. Húmedo, 17,0. Viento, N-fuerza 1. Cielo, algo nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

Sol: 5,9. pas. mer. 12,21. pón. 19,33. Luna: 1,40. pas. mer. 9,47. pón. 17,53.

**JULIO**  
**30**  
Sábado

Stos. Abdón, Genén, Rufino, Máxima, Doña, Segunda, ygs. y mrs., y Urso.

## LO QUE PIENSO DEL MATRIMONIO

por GRETA GARBO

(DE LA «AGENCIA INTERNACIONAL ARCO»)

¿Cuándo se casará Greta Garbo, la famosísima estrella sueca? Todo el mundo está intrigado por la cuestión, pero Greta asegura que no tiene nada que decir... por ahora.



La genial estrella cinematográfica Greta Garbo, en una de sus últimas "posse"

¿Por qué interesarán tanto al público los asuntos matrimoniales de las estrellas de la pantalla?

Después de todo, estos asuntos sólo afectan a los interesados. Es alto estrictamente privado.

Además, perjudica a la carrera de una artista el que los más íntimos detalles de su vida privada sean ampliamente difundidos. En particular es injusto, si no indiscreto, el que el público sepa cómo se comporta con su mujer y sus hijos, en el retiro del hogar propio, un gran "amador" de la pantalla.

Probablemente por esta razón, Hollywood ya no gusta de las pomposas ceremonias nupciales, relatadas por la prensa bajo llamativos titulares, como la celebrada hace años cuando la boda de Vilma Banky y Rod La Rocque.

Después hubo los espectaculares bodas de Gloria Swanson con un marqués, de Mae Murray y Pola Negri con los príncipes Mdivani. De estos matrimonios el único que subsiste es el de Mae Murray.

A pesar de la brillante gloria con que descendió, en Hollywood con su noble marqués, y del hecho de que la colonia cinematográfica los recibió con todos los honores, el idilio terminó pronto. Pero no tan pronto, sin embargo, como el de Pola Negri, la última del trío en casarse, fue la primera en desentenderse de su marido. Derrotó a Gloria en los tribunales de divorcio, por seis días. Los dos maridos se consolaron pronto. El príncipe Sergio, el ex marido de Pola Negri, con Mary Mc Cormic, de la Opera de Chicago, mientras que el marqués de Falaise de la Coudraye, alias Hank, se conforma hoy con ser conocido como "Mister Constance Bennett".

Yo creo que llegaría a detestar a mi marido si perdiese su personalidad hasta ese extremo. Cuando me case me retiraré del cine. Ovidaré para siempre que he sido "Greta Garbo".

Con tantos idilios truncados en los estudios, Hollywood ya no presta tanta atención como antes a los asuntos amorosos de sus personalidades.

Hoy están de moda los matrimonios sencillos. Escapar sin ser notado en aeroplaneos y casarse en México, comunicando la boda, cuando se hace, después de verificada.

Ina Carre, la reina de la belleza de la escena neoyorquina, y John Gilbert, entonces el príncipe de los románticos de la pantalla, se figuraron a Las Vegas, donde se casaron sin ninguna ostentación. A pesar de ello, a las dos horas de la ceremonia ya se hacían apuestas sobre la duración probable del matrimonio. Los que más se arriesgaban era hasta el año.

¿Cómo va a ser feliz un matrimonio en estas circunstancias?

¿Puede extrañar que los astros del cine vacilen en cambiar su

solería por una felicidad matrimonial tan insegura?

¿Cuándo ha estado la juventud tan escarmentada por la experiencia ajena? ¿Por qué han de explicarnos las personas mayores lo que por derecho corresponde descubrir a la juventud? No se puede colocar una cabeza vieja sobre hombros jóvenes.

El problema con que ha de enfrentarse la estrella del cine, es el siguiente:

¿Es mi genio o mi temperamento el adecuado para encontrar la felicidad en el matrimonio santo y perdurable?

Para el astro masculino, el caso es diferente. Cuando se casa, espera que su mujer lo subordine todo a sus intereses particulares como en el caso de Mauricio Chevalier y Yvonne Vallee.

Una artista de mérito, como Yvonne, renunció graciosamente a todos sus laureles teatrales sin una queja. Cuando Mauricio fue invitado a filmar películas en Hollywood, aun sabiendo que allí sólo sería conocida como "Mrs. Chevalier", le animó para que aceptase, y como "Mrs. Chevalier" acompañó a su marido. Está contenta de brillar al reflejo de la gloria de Mauricio, y no parece echar de menos el encanto de las bambalinas. Su renunciamiento es considerado casi como obligatorio, sin ser comentado.

¡Sin embargo, qué embarazosa es la situación del marido casado con una estrella de la pantalla!

Pierde, casi por completo, su propia identidad. Imaginemos un hombre conocido por "Mr. Garbo". Sería eso, y nada más. Y para representar este papel en la vida social, se necesita ser un loco o un héroe.

La única razón poderosa por la que se casan dos personas, es para estar juntas la mayor parte del tiempo. Esto sería imposible para mí mientras perteneciera a la pantalla. El contrato matrimonial es relegado a segundo término ante el profesional. Un marido necesita tanto del apoyo moral de su esposa como de su presencia material. Y a menos de casarse con un compañero de la pantalla, la estrella tiene muy pocas probabilidades de lograr esta unión ideal de simpatía e intereses.

Estoy en lo cierto al asegurar que la carrera del cine absorbe toda la vida de la artista.

Cuando fui por vez primera a Hollywood, con Maurice Stiller, disponía de algún tiempo exclusivamente mío, pero pronto descubrí lo arduo de mi trabajo. También que la aparición en público destruye la ilusión que rodea las sombras de la plateada pantalla. El artista creador debe ser un espíritu raro y solitario.

La muerte de Stiller fue un gran golpe para mí. Porque hasta entonces yo había sido un satélite. Toda Europa consideraba, en esa época, a Stiller como la figura más significativa del cine mundial. Yo era una oscura artista noruega, y Stiller me descubrió, llevándome a América. Hay quien dice que fue una historia de amor. Fue más. Fue la devoción, que sólo la juventud puede sentir, la adoración de un estudiante por su maestro, de una joven tímida por una mente superior.

En su estudio Stiller me enseñó todo... a comer... a volver la cabeza... a expresar amor... y odio. Fuera de la pantalla estudié todas sus genialidades. Y vivo mi vida de acuerdo con los planes que él dejó. Me enseñó lo que tenía que decir y que hacer.

Cuando Stiller murió, recibí un duro golpe. Me encontraba como un barco sin timón. Estaba aturdi-

da... perdida... muy sola. Me negué a recibir a los reporteros, porque no sabía qué decirles. Gradualmente me fui retirando de la vida social de Hollywood. Construí una muralla alrededor mío y vivo dentro de ella. En la colonia más alegre del mundo, yo soy un ermitaño.

No voy a ninguna reunión. Estoy demasiado cansada. No comprendo cómo se puede compaginar el trabajo y la diversión. Me siento adormecida. Y marcho a la cama cuando termino mi trabajo en el estudio. Si necesitara entretenerme, me gustaría fuese al aire libre. Disfrutar plenamente de la naturaleza.

Muchas personas desaprueban mi conducta, pero yo con ella no les infligo ningún daño. Además, me siento algo nerviosa cuando hablo en inglés. No puedo expresarme bien del todo. Hablo a tropezones.

En Hollywood acaso no sea comprendida. Soy tan silenciosa como una tumba acerca de mis asuntos privados.

Los rumores vuelan. Yo, soy muda. No tengo nada que decir...

**GRETA GARBO**

(Exclusivas "Agencia Internacional Arco", para EL ADELANTO).

**TRASPASO** o vendo cuatro vacas Suizas; dos recién paridas, una abocada a parir y otra dando leche. Para informes, Bodegones, 29 (Salamanca).

## Chismografía taurina

Los días 25 y 26 se celebraron en Sobradillo dos corridas con ganado de don Manuel Sánchez, que resultó bravo. Actuó, las dos tardes, el excelente novillero Ricardo Martín "Trasmonte", que toró con el capote y banderilleo superiormente. Realizó fenas con arte y valcor matando, cortó orejas y rabos. Fue constantemente ovacionado. Saló en hombros y fué contratado nuevamente.

**Un ofrecimiento.**

El excelente novillero zamorano Paco Manzano (El Chico de la Botica), nos escribe una atenta carta ofreciéndose para todo cuanto sea preciso en beneficio del infornunado torero salmantino Fernando Martín (Guerrero), que toreando con dicho espada el pasado día 25, en Zamora, sufrió la fractura de una pierna.

Según tenemos entendido, los amigos de Fernando Martín proyectan, para tiempo oportuno, algo en su favor.

No hay para qué decir que contribuiremos a tan caritativo fin.

## LA GANADERIA ESPAÑOLA, EL MAIZ Y LOS FORRAJES

Es innegable que nuestra ganadería progresa, en calidad especialmente, pudiendo con real fundamento, esperar en un número de años, que no debemos computar en más allá de un decenio, el resurgimiento de nuestra ganadería, un tiempo tan notable, luego decaída y hoy en franca vía de perfeccionamiento, merced a una más racional orientación.

Circunscribiéndonos a la valoración del adecuado para encontrar la felicidad en el matrimonio santo y perdurable, ya que, aparte de las lanas y del importante elemento que supone la materia orgánica producida y que tan necesaria es para la total articulación de la riqueza del Agro, los valores "mínimos" de los productos alimenticios que la ganadería ha librado al mercado, es de casi dos mil quinientos millones de pesetas.

Para mantener la ganadería que tales productos ofrece, necesitamos una enorme cantidad de granos y de subproductos de la mouturación, de forrajes secos y henos y de pasturas, elementos todos que no poseemos en cantidad suficiente y que es forzoso —y no lograrlo es lance grave— obtener.

En el trienio 1929-1931, hemos comprado en el extranjero maíz por valor de casi treinta y seis millones de pesetas, como promedio anual, y esa emigración de numerario es tan pernicioso para nuestra economía, como fácilmente se comprende, y a disminuiría deben encaminarse nuestros esfuerzos.

Cultivamos poco maíz, aun en la zona en la que la frecuente precipitación acuosa permite el cultivo, pues numéricamente son algo más de cuatrocientas mil hectáreas las dedicadas a producir este grano.

Nuestro pastizales —la mayor parte son estepas en las que se apacientan menos que medianamente nuestras maravillosas ovejas— alcanzan una muy grande superficie, que casi llega a los veinticuatro millones de hectáreas de terrenos de pasto, ipero de qué pasto! Exceptuando unos millones de hectáreas de pastos asociados a los cultivos arbóreos, todo es una lamentable estepa.

En estas menos que medianas condiciones, la ganadería española ha producido, tenemos que adquirir a elevado precio los piensos y no disponiendo de todos los pastos que necesita, muy cerca de ocho cientos millones de kilogramos de carne, pesados en los mataderos públicos, y bien podemos computar en cincuenta millones de kilogramos la carne producida por cochinitos, corderos, cabritos, etc., sacrificados fuera de los mataderos, uso frecuente y a cuya evitación no es posible acudir.

Es idea frecuentemente arraigada en mí —producto de muchos años y de no pocos estudios— que España tiene un porvenir inmediato en la explotación ganadera, desde la ganadería mayor vacuna, caballar, mular, asnal y cerda, a la pequeña ganadería, conejos, gallinas, pavos, patos, etc.

Nuestro clima es favorable. Yo he visto en Santander, en Guipúzcoa, en Galicia, ejemplares de vacuno importados de Suiza y Holanda que, merced al exquisito cuidado de que eran objeto y al medio ambiente, habían mejorado por modo notable sus producciones, tanto en cantidad de leche cuanto en proporción de materia grasa.

Nosotros tenemos la mejor cabra lechera; la raza, un tanto depauperada, pero que se puede en relativamente corto espacio de tiempo afinar y mejorar de la incomparable merina; tenemos la oveja palentina

y la manchega, grandes productoras de carne, de leche, de lana, no tan excelentes como la merina, pero sí objeto de valioso comercio.

Tenemos diversas clases de ganados de cerda, ya aborígenes, ya importadas que suponen una grandísima riqueza.

Y tenemos y disfrutamos de un clima sumamente favorable para la avicultura y cunicultura, que bien puede ser fundamento, de grandes y continuados ingresos para la nación, si reorganizamos adecuadamente, y la mejor organización es la cooperativa la cría racional de la gallina y demás aves de corral y del conejo utilizable, es una importante proporción, para abastecer de carne excelente el mercado de pieles corrientes a determinadas industrias, y pieles de alto precio a la industria peletera.

Son muchos, ¡casi más! los millones de pesetas oro que España manda fuera de sus fronteras para adquirir huevos, pieles, plumas, etcétera, y es necesario ver de evitar este enorme daño.

Para ello es base primordial la intensificación del cultivo del maíz en las zonas favorables a este vegetal, luchando como se ha de luchar con la disciplinable inercia del labriego que, en el prado natural, es el que emplea escaso trabajo, halla mayor beneficio inmediato... aunque tenga que comprar caro el maíz que necesita para sus vacas.

Y es preciso aumentar los pastizales y extender los cultivos, en el secano de los forrajes —de alfalfa, zulla, veza, etc.— que, al propio tiempo que benefician al suelo y lo preparan con ventaja para la siembra del cereal que convenga, produce granos, pastos de diente y heno abundantes, casi gratuito todo ello por la cantidad de nitrógeno que han almacenado en su proceso vegetativo, cediéndolo a la futura cosecha.

Merece la pena de que nuestros labradores, nuestros ganaderos, mediten un poco sobre esta cuestión.

**RAMIRO VILLARINO**  
**CAMPERO**

## DEPORTES

**Cinturón de Salamanca**

Ya están tirados los programas del match de boxeo que se celebrará el domingo en la Plaza de Toros.

Primer combate, Valeriano Jiménez contra Juan Antonio Martín, peso mosca.

Segundo combate, Agapito López contra Francisco Alonso, gallos.

Tercer combate, pesos ligeros; están inscritos Ruperto Contreras y Ramón Casca, sin coincidir los pesos.

Cuarto combate, Domingo Garrido contra Manuel Hernández pesos medios.

Formarán el jurado don Ignacio Paniagua, don Germán Herrero, don Leoncio Martín, don Dionisio Alonso y don Eurico Herrero.

Médico, don José Seirullo Soares.

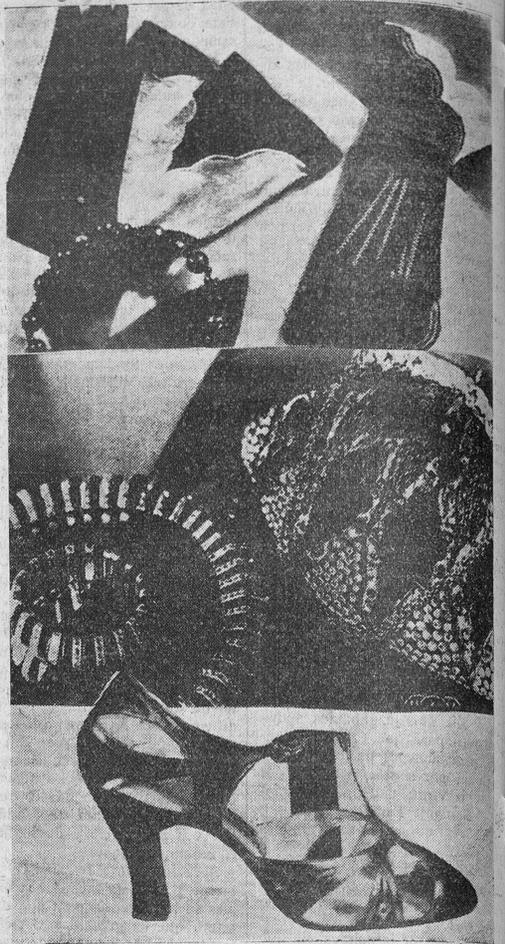
Mañana completaremos detalles.

Se ruega la asistencia a todos los socios del Club Deportivo Cívico, hoy, viernes, en la U. D. S., a las ocho menos cuarto de la tarde.

**JULIO**

**«EL ADELANTO» ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA**

## LA MODA FEMENINA



Una de las notas características de la moda veraniega es la de los guantes, en cuya piel se combinan el blanco y el negro. La moda femenina extrema su espíritu de originalidad y de elegancia en estos bolsos, collares y zapatos, que son el complemento gracioso del traje...

Cuando se ve una mujer que no lleva bolso o collar, ¿no parece que su traje está incompleto, que hay algo que falta en él y lo deja sin rematar? Es que está, desde luego, incompleto, porque un bolso o un collar son como un sombrero para la totalidad del traje. El modelo, para su armonía, para su conjunto, necesita esos complementos, que han de rimar, en el color, en la factura, con el vestido.

Acaso nunca como hoy se preocupó tanto la moda femenina de la belleza y la originalidad de esos complementos, que son, en realidad, no objetos accesorios, sino parte fundamental de la misma moda. Así como cada hora exige un modelo

distinto, cada modelo exige un collar, y un bolso, y unos zapatos, y unos guantes también distintos. Del bolso para la mañana, sencillo y práctico, al bolso de la noche, ligero y decorativo, hay una total diferencia. La misma, naturalmente, que va de los sobrios trajes mafianeros a la suntuosidad de los modelos de "soirée"...

El bolso comenzó siendo un objeto de necesidad —esas menudas cosas que toda mujer ha de llevar consigo— y ha acabado por ser una elegancia dentro de la elegancia total del vestido. Hoy se hacen verdaderas filigranas en esta clase de objetos.

## UN DECRETO DE JUSTICIA

### LA CANCELACION DE ANTECEDENTES PENALES

Por el ministro de Justicia se ha dictado el siguiente decreto:

"Con propósito de subsanar las consecuencias personales de los hechos realizados en las luchas por el ideal político, durante los años de preparación del advenimiento del actual régimen se dictó un decreto en 2 de Octubre de 1931 autorizando la cancelación por el Ministerio de Justicia de las notas de antecedentes penales derivadas de delitos por actos políticos a consecuencia de la propaganda política, cometidos desde el 13 de Septiembre de 1923 al 14 de Abril de 1931, y castigados con penas que no excediesen de un año de duración.

Posteriormente, el decreto de 8 de Diciembre del propio año, de concesión de indulto por la promulgación de la Constitución de la República, autorizó, "por una sola vez", que no se certifique de los antiguos antecedentes penales, siempre que hubieran transcurrido veinte años desde la perpetración del hecho delictivo; plazo que, por otro decreto de 10 de los mismos meses y año, se redujo a los fijados en los artículos 133 y 134 del Código Penal, o sea de diez años para las penas corrientes, desde seis meses y un día a seis años de duración.

Ninguna de esas preceptivas ha dado margen bastante para salvar los casos de ciudadanos que habiendo sufrido la imposición de penas por sus luchas en defensa del ideal logrado, se encuentran hoy bajo la tacha de antecedentes penales, que les incapacitan para actuar en ejercicios de oposición o concursos a empleos o destinos públicos.

Semejante consecuencia de nobles afanes y esfuerzos, originaria de perjuicios y limitaciones, debe ser rectificada, y a tal efecto, a propuesta del ministro de Justicia, de acuerdo con el Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Las notas penales obrantes en el Registro Central de Penados y Rebeldes, derivadas de condenas impuestas por delitos cometidos antes del 14 de Abril de 1931 contra la autoridad y sus agentes o contra particulares con

ocasión de la propaganda o la defensa de ideales políticos, serán canceladas de oficio, sin otro trámite que la solicitud documentada del interesado, al transcurrir un año, si la pena no excedió de seis meses; dos años, si la pena de más de seis meses, no pasó de un año, y tres años, si fue de mayor duración. Contados dichos plazos desde la fecha que quedara firme la respectiva sentencia, y siempre que se acredite que la condena fue cumplida o que recayó sobre ella indulto o remisión condicional.

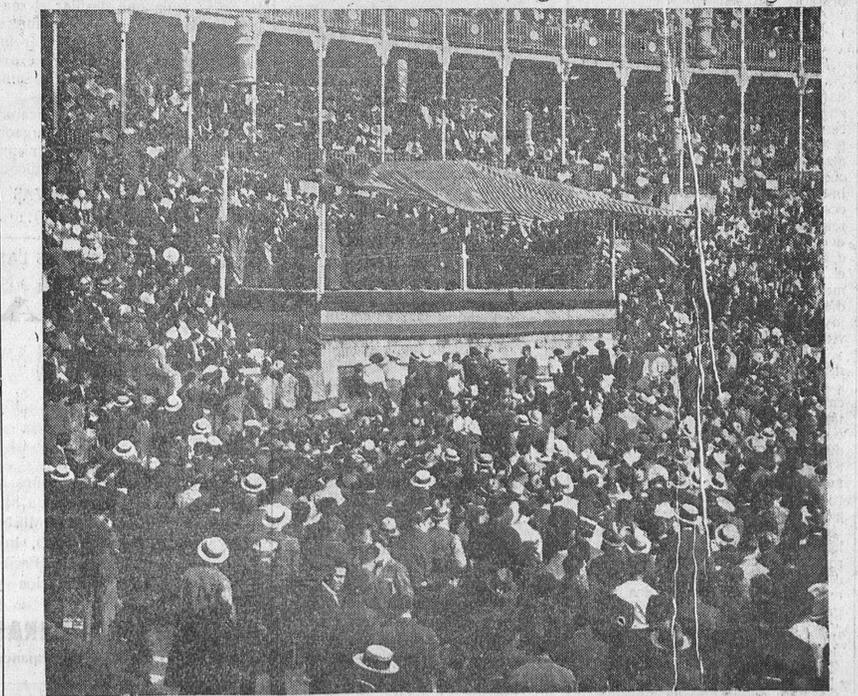
Artículo segundo. Los Tribunales de Justicia expedirán a petición del interesado, testimonio de la sentencia de que se trate, y de su cumplimiento, indulto o remisión, para incorporarla a la instancia de cancelación de antecedentes penales.

Artículo tercero. Presentará, asimismo, el solicitante, unido a la instancia, cualquier elemento de prueba que posea acerca de la relación del hecho o hechos que le fueran imputados con la propaganda política o actos consecutivos de ella. En los delitos de injurias con publicidad, bastará como prueba que se presente un ejemplar del periódico, impreso, grabado o manuscrito motivo del procedimiento criminal seguido.

Artículo cuarto. El ministro de Justicia, con vista de los datos aportados a cada instancia de cancelación resuelta o discrecionalmente concediéndola o denegándola. En este último caso, el interesado podrá solicitar que se tramite su pensión mediante expediente incoado con arreglo al decreto de 13 de Mayo del corriente año y disposiciones concordantes.

Artículo quinto. La cancelación de las notas penales habilitará a quien de ella se beneficie para concurrir a oposiciones o concursos de provisión de cargos públicos y para el libre ejercicio de las profesiones y oficios de todas clases.

PERDIDA de un imperdible de platino con brillantes y zafiro. Se graficará espléndidamente a la persona que lo entregue en la calle del Doctor Riesco, 58, triplicado. Portería.



Un aspecto de la Plaza de Toros de Madrid, durante la celebración del mitin contra el Estatuto de Cataluña.

### Cartelera de espectáculos

**LICEO**  
HOY NO HAY FUNCION  
MAÑANA  
**¡VAYA MUJERES!**  
una graciosa comedia por Victor Mac Laglen y Edmundo Lore.  
EL DOMINGO, en las tres secciones  
**LUCES DE BUENOS AIRES**  
La mejor hablada en español